

Sobre la rebelión delahuertista, 1923-1926

A continuación se presentan algunas cartas, telegramas, notas y escritos sobre la rebelión delahuertista de 1923-1924, hecho histórico poco estudiado y que significó para Plutarco Elías Calles un momento crítico en su trayectoria revolucionaria. A continuación damos la clasificación de los documentos que se transcriben en esta sección.

- | | |
|------------------------------|---------------------------------|
| 1. Gaveta 19, expediente 121 | 8. Gaveta 7, expediente 177 |
| 2. Gaveta 7, expediente 177 | 9. Gaveta 14 bis, expediente 88 |
| 3. Gaveta 19, expediente 121 | 10. Gaveta 14 bis, expediente 3 |
| 4. Gaveta 19, expediente 121 | 11. Gaveta 17, expediente 47 |
| 5. Gaveta 17, expediente 73 | 12. Gaveta 10, expediente 53 |
| 6. Gaveta 6, expediente 53 | 13. Gaveta 5 bis, expediente 99 |
| 7. Gaveta 18, expediente 35 | 14. Gaveta 20, expediente 7 |

1



DE LUIS L. LEÓN AL GENERAL PLUTARCO ELÍAS
CALLES (MÉXICO, D.F., MAYO 21 DE 1923)

Sr. general Plutarco Elías Calles
Hotel St. Francis
San Francisco, California.

Muy estimado y querido general:

El viernes llegamos a ésta, habiendo hecho nuestro regreso en sesenticuatro horas, desde Hermosillo hasta acá, y lamentamos mucho no haberlo podido encontrar para tener el gusto de saludarlo, pero al mismo tiempo no dejamos de reflexionar que era mejor que se encontrara ausente porque esto significaba que ya se estaba curando con toda seriedad y eficacia.

El resultado de las elecciones en el estado de Sonora, creo que ya no es novedad comunicárselo, puesto que usted debe conocerlo; únicamente quiero que sepa que al final amainaron en su actitud los diputados que apoyaban a Pancho Elías, habiendo sido consecuente con sus indicaciones el diputado Sobarzo. Ya para venimos, el señor de la Huerta tuvo una junta de avenimiento con sus antiguos opositores, y quedaron sus relaciones en buena armonía. Por las amplias explicaciones que les dio el mismo señor de la Huerta, comprendieron que la actitud que habían asumido sólo podría estar justificada si usted

y él se encontraran divididos, como hubo quien pretendiera hacérselos creer; pero no siendo esto cierto, y encontrándose ustedes como siempre en perfecta unión, ellos por la fuerza de las circunstancias tienen que ser nuestros aliados y correligionarios en la próxima campaña.

Cuando hubieron conocido la verdadera actitud del señor de la Huerta, y la verdadera situación de las fraternales relaciones que siempre lo han unido con usted, y que siempre lo unirán, tuvieron frases muy encomiásticas para don Adolfo, declarando que, fuera de las diferencias políticas que habían tenido con él en la política local de Sonora, se consideraban unidos en la política general del país, y como sonorenses, se enorgullecían por la actuación que en esa política había venido teniendo el señor de la Huerta.

Es mi convicción que si no los siguen moviendo individuos como Leo Lubbert, que no es otra cosa que un vidior, y que tiene que ser enemigo nuestro, primero, por el plano moral en que se encuentra colocado; segundo, por sus ligas reaccionarias (y que desgraciadamente a la sombra de Pancho Elías, ha venido constituyéndose en director intelectual de ese grupo), la situación política de Sonora quedó consolidada.

Además de estas noticias sobre la política sonorensis, quiero reseñarle, porque lo juzgo de importancia, la conversación muy amplia que sostuvimos con el general Francisco Villa, quien nos acompañó desde Jiménez hasta Torreón.

La conversación se desarrolló entre el señor de la Huerta, el general Martínez y el general Villa, y estuvimos presentes el coronel Trillo y yo.



Después de tratar muy ampliamente el general Villa sobre la situación de sus negocios agrícolas y de las colonias en que se encuentra establecida su gente, pasó a tratarnos cuestiones políticas. El general Villa insinuaba una vez más la conveniencia de que lanzara su candidatura presidencial el señor de la Huerta, pero éste inmediatamente le argumentó en contra. Principió por recordarle que hacía más de un año que le había declarado terminantemente, que no jugaría como candidato en las elecciones presidenciales; que por distintos motivos y circunstancias, no era él el indicado, y que el candidato indicado por esas mismas circunstancias y motivos, para el grupo revolucionario, lo era usted. Le pintó la situación tan difícil en que se vería colocada la Revolución si ustedes dos, por cuestiones mezquinas y personalistas, se dividieran, dándole con esto el triunfo a la reacción; le explicó en qué forma venían unidos usted y él, de manera que nada ni nadie podría separarlos, al grado de que siendo usted presidente de la República, el señor de la Huerta se consideraba como tal. Convino el general Villa en que mientras los revolucionarios estuvieran unidos, la Revolución quedaba garantizada, y se felicitó de esa unión fraternal que existía entre usted y el señor de la Huerta, y de la cual le presentamos innumerables pruebas, tanto el señor de la Huerta como yo. Su palabra final fue: que ya no necesitaba que se le volviera a tocar el

punto; que él lo entendía perfectamente, y que ya sabíamos que su suerte estaba vinculada a la nuestra, y nos seguiría en nuestro camino, pues muy bien comprendía que al triunfo de la reacción tendríamos que caer, tanto nosotros como él.

El mismo general Villa nos recordó que en otro tiempo había sido buen amigo de usted, y que veía con gusto que a pesar de todas las cosas que habían pasado, usted lo trataba muy bien. Nos suplicó dijéramos a usted que a su regreso de San Francisco para esta capital, tuviera la bondad de avisarle su pasada por Jiménez para saludarlo, pues deseaba hablar con usted. Tanto el señor de la Huerta como yo opinamos que es muy conveniente que, acompañado por el general Martínez, no deje de hablar con el general Villa a su paso por Jiménez, y aun me parece conveniente que lo invite a venir en su compañía hasta Torreón, pues a nadie se nos escapa que es un elemento de fuerza, bien dispuesto para usted, y que ni siquiera molestia alguna le dará, pues es muy simpático en su conversación.

A mi manera de ver el general Villa ha comprendido ya que su situación está vinculada a la nuestra; que por tal motivo, en su interés está sostener la administración actual, y marchar en perfecto acuerdo con nosotros para cimentar a la que la suceda. Es más, lo creo un poco cansado como guerrillero, y con un intenso deseo de conti-



6

nuar disfrutando de la tranquilidad de que ahora goza. Cosa muy significativa a este respecto, es que todas las peticiones que dirige al señor de la Huerta se refieren a la estabilidad y ampliación de sus negocios, y al progreso de la región donde se encuentra radicado, pues una de las cosas que más activamente gestiona, es la continuación del ramal de Jiménez a Rosario, hasta Indé y Guanaceví, en el estado de Durango; ferrocarril que cruzando sus propiedades va a internarse a la sierra de Durango, y abrirá al tráfico una región muy rica, sobre todo en minería, pero al mismo tiempo determinará un aumento de población en esa misma región y hará más difícil el sostenimiento de partidas rebeldes en ella, pues permitirá movilizaciones más rápidas y control más efectivo de parte del gobierno, es decir, se romperá el aislamiento en que hasta ahora se ha encontrado. Y esta región ha sido precisamente el último cuartel de Villa, pues cuando ha sido destrozado en todas sus correrías, ha disuelto su gente, y seguido por unos cuantos se ha ocultado por este rumbo, hasta reorganizarse. Por tal motivo, creo muy significativo que ahora se empeñe en abrirla al tráfico, y en poblarla, pues me hace pensar con esto que lo hace porque desea engrandecer sus negocios, ya se siente algo aburguesado y no piensa mucho en nuevas aventuras rebeldes.

Creo por todo lo expuesto que es muy conveniente que a su regreso tenga la conversación que solicita Villa, pues de cualquier manera, es una fuerza que quiere ser amiga y que no exige más que garantías para conservar su ac-

tual situación, y cuando mucho ayuda de parte del gobierno para desarrollar sus negocios.

Otro punto que nos trató Villa fue el que se refiere a las próximas elecciones para gobernador, en el estado de Chihuahua, declarándonos sus simpatías por don Federico Moya, y según parece, se le había informado que usted apoyaba decididamente a Manuel Prieto, pero prontamente el señor de la Huerta, lo convenció: primero, de que usted no apoyaba a candidato alguno, por razón de su puesto y de sus principios, y segundo, que a Villa no le convenía mezclarse en la política local de Chihuahua, porque no tenía por qué jugarse su carta en ese asunto, máxime, cuando siendo amigo, según declaración de él, tanto de Moya como de Manuel Prieto, no metiéndose quedaría de amigo con el que triunfara.

Por ahora son las noticias que puedo darle a reserva de comunicarle cuantos asuntos interesantes ocurran en esta capital.

Ayer paseó con mi señora y con las Lacy su hijita Chona, y según supe por ella, en su casa se encuentran bien, pero se quejan de que no tienen seguido noticias de usted.

Tanto el señor de la Huerta como yo, lo saludamos muy cariñosamente, y con recuerdos para Cholita, Tilina, Rodolfo y señora, así como para los Seldner. Se despide su amigo que lo estima sinceramente.

LUIS L. LEÓN [Rúbrica]



FRAGMENTO DEL INFORME CONFIDENCIAL EMITIDO
POR EL DEPARTAMENTO DE ESTADO DE LOS E.U.A.,
RELATIVO A LA SITUACIÓN PREVALECIENTE EN MÉXICO
ANTE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES PRESIDENCIA-
LES (JUNIO 3 DE 1923)

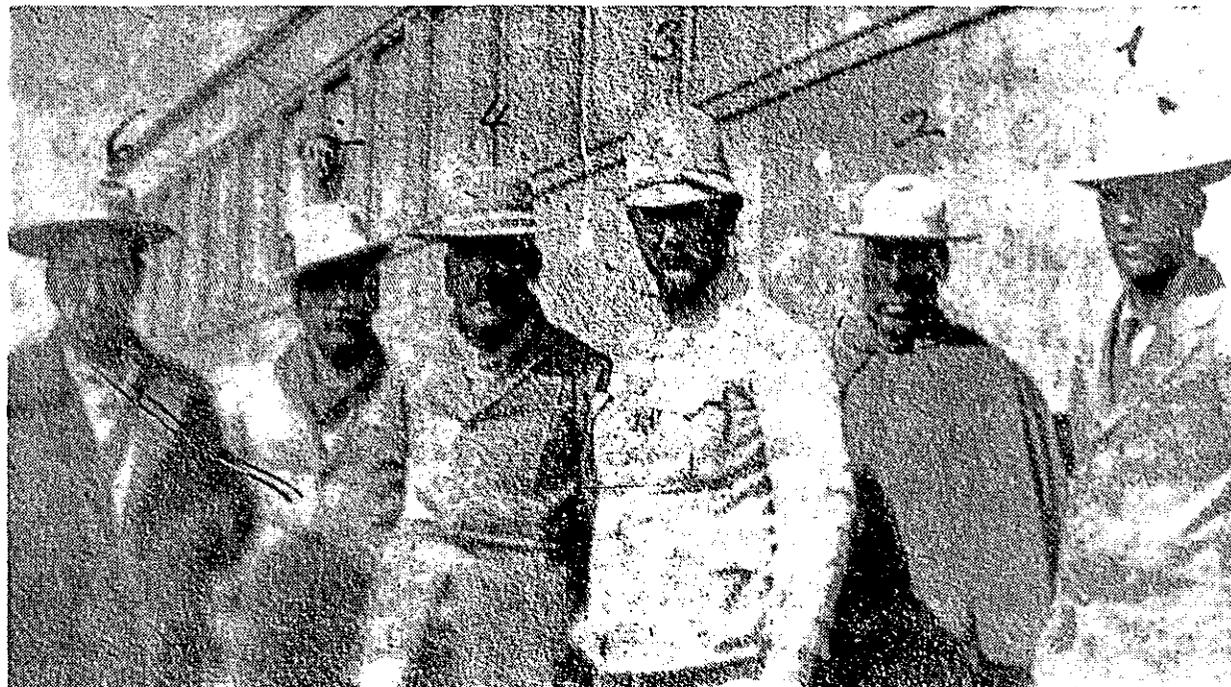
...Nuestro secretario de Estado por acuerdo especial del presidente Harding, ha enviado comunicaciones a nuestros delegados Warren y Payne, ordenándoles que se tomen el tiempo necesario para el arreglo de las diferencias existentes entre los dos países, haciendo todos los esfuerzos posibles para llegar a un arreglo satisfactorio en la cuestión de expropiaciones de tierras, tomando en consideración los problemas mexicanos petrolero y agrario, dando una solución igual a ambas partes. Esta orden se debió a los deseos expresados por uno de los delegados de volver a la patria por un asunto particular, pidiendo que lo relevaran; pero como el viaje repentino de uno de nuestros delegados podía traer una crisis sobre las conferencias y daría a los enemigos de las mismas un buen motivo para sus ataques, todas estas razones fueron tomadas en cuenta para el acuerdo presidencial ya citado. Las conferencias seguirán por tres o cuatro semanas más en la ciudad de México, tardando todavía el regreso de nuestros delegados a ésta donde se terminarán los procedimientos.

2. Problema de embajadas

Siendo el asunto del reconocimiento del gobierno mexicano cuestión de varios meses, después de terminadas las conferencias nuestro Departamento de Estado tiene ante sí el problema del nombramiento de nuestro embajador en

México; tres candidatos hay en la actualidad, igualmente recomendables de distintas fuentes de nuestro Partido Republicano. El embajador de Bélgica, Henry P. Fletcher, anteriormente de México, y jefe de la última delegación americana a las conferencias Pan-Americanas en Santiago, es el candidato del secretario Hughes que quiere que Fletcher esté en más íntimo contacto con los problemas Centro y Sur-Americanos, como preparación para el Congreso que la Unión Pan-Americana celebrará en La Habana en 1925, pues muchos de los problemas que Fletcher trataba en las últimas conferencias quedaron pendientes de resolverse, hasta las próximas en La Habana. Pero se teme que México haga objeciones a este nombramiento, y en vista de ello, la prensa hará muy pronto una exploración en forma de rumores, para ver si la prensa mexicana hace alguna objeción que refleje la opinión oficial del gobierno mexicano sobre el asunto.

El segundo candidato es Robert B. Greager, jefe líder del Partido Republicano del Sur y conocedor de la situación mexicana. Este candidato goza de toda la confianza del presidente Harding, de quien es antiguo amigo, pero no llena los requisitos impuestos por el secretario Hughes para este puesto; por lo tanto, su nombramiento será enviado al Congreso para su decisión. El tercer candidato es Thos E. Campbell, ex gobernador de Arizona y también amigo personal del presidente Harding: ha sido recomendado para dicho puesto por el senador Holm O. Bursum, primer iniciador en el Congreso de las conferencias amistosas, y por el senador Ralph H. Cameron, de Arizona, una de las principales figuras en el Senado. Nada definitivo se ha acordado todavía, pero es muy probable que el asunto sea antes consultado con el gobierno mexicano, después del arreglo de las diferencias existentes actualmente entre los dos países, sometiendo al final el asunto a la decisión del Senado.



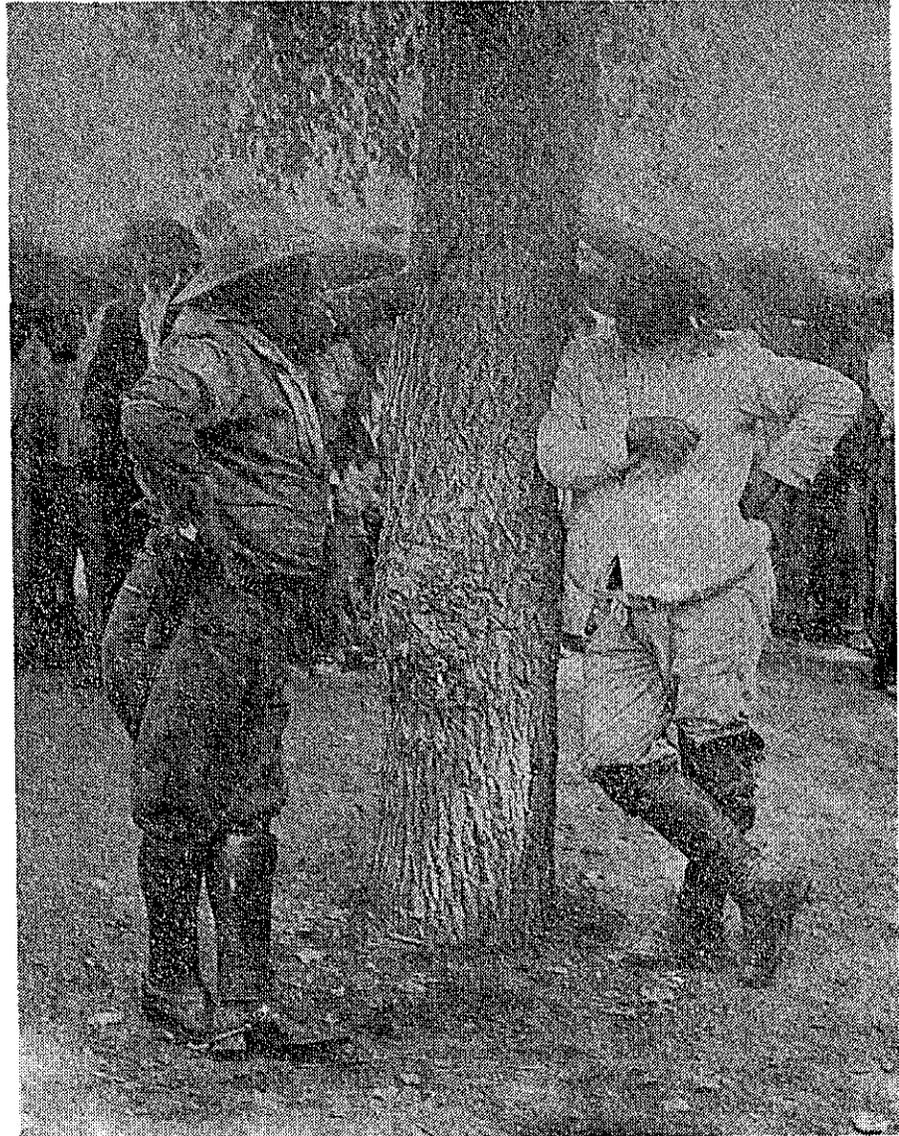
3. Política

Siendo de esencial importancia para nuestra actitud futura en el Caso México, conocer de antemano las probabilidades de los hechos que puedan desarrollarse al cambio de poderes federales, en las próximas elecciones presidenciales, este Departamento, por medio de la cooperación de la División de Informaciones Militares, ordenó que se hicieran investigaciones militares y políticas entre los más prominentes políticos y militares de México, con el fin de descubrir su actitud futura en la próxima campaña presidencial, cuyas investigaciones dieron por resultado la siguiente información, que para su mejor inteligencia se ha dividido en tres grupos que son: primero, en este grupo clasificado como político, están todos los elementos civiles de México de primera clase e importancia, los que después de un estudio muy detenido se ha llegado a averiguar que en un 60 por ciento están controlados por el ministro de Hacienda de la Huerta, quien dada su posición en todos los asuntos financieros de México, su influencia supera a la del general Obregón y Calles entre dicho grupo; pues la mayoría de los que lo forman está sostenida por la Secretaría de Hacienda, ya como emplea-

dos en ella, o como concesionarios comerciales, siendo este el medio habitual de que se sirve de la Huerta para ganar el dominio de la situación, a pesar de que ésta es la causa principal de la actual desastrosa situación financiera en que se encuentra el tesoro de México.

El segundo grupo se compone de todos los militares de México. Entre éstos ha sido muy difícil adquirir un informe cierto, pues la mayoría se encuentra en espera de los acontecimientos para definir su actitud; pero como base de las investigaciones se ha subdividido este grupo en dos facciones: los sonorenses y la clase común. Aun cuando algunos sonorenses aparentan ser amigos de de la Huerta, un 95 por ciento estarán de parte de Calles en caso dado, y como prueba de esta aseveración tenemos las últimas elecciones en Sonora, que a pesar de que el gobernador electo, Alejo Bay, fue apoyado por de la Huerta en su campaña, todos los elementos militares fuera del estado lo admitieron, sabiendo que Bay en el fondo es partidario del general Calles, y sólo se sirvieron de la protección de de la Huerta en la campaña como un medio de asegurar la elección, dado el ascendiente financiero de su protector en aquella parte del país; pero se sabe que Bay fue electo por todo el elemento callista, fuera del

8



estado, como un refugio seguro en caso de la caída de su régimen. En cuanto al grupo militar, sólo hay tres generales que puedan tomarse en cuenta, y son: el general Estrada, jefe de las operaciones militares en el estado de Jalisco, quien está tratando de ganarse las simpatías de sus camaradas a favor de su hermano Roque Estrada para la presidencia de la República. Este fue primero líder de la campaña presidencial del finado presidente Madero, y también de la última campaña del presidente Obregón. Estrada es amigo íntimo del radical Antonio Villarreal, quien lo está respaldando en este asunto, pero dada su posición en el ejército, su influencia está reducida a los estados de Jalisco y Michoacán, donde en la actualidad tiene su campo de operaciones.

El general Eugenio Martínez, que se encuentra hoy en Chihuahua, es el segundo de los tres generales en cuestión; Martínez ha declarado abiertamente que él estará al lado de la Huerta en caso dado. La influencia de este general es de importancia, bajo el punto de vista de su ascendiente militar, pues ha servido como medio para la rendición de Villa al gobierno, y es al único que éste tolera en aquella región y con el cual divide las sumas de dinero que ha recibido últimamente de México.

El tercero es el general Salvador Alvarado que está actualmente en Tehuantepec en una de sus haciendas, y aparentemente retirado a la vida privada. Alvarado ha estado trabajando secretamente contra el gobierno de Obregón, y es uno de los líderes agraristas más peligrosos en el Sur. Se dice que Alvarado ha estado haciendo propaganda entre los generales y oficiales subalternos de la reserva del ejército, para que formen parte de una unión de protección propia de sus derechos; cuya unión ya está en actividad en la ciudad de México. Se supone que Alvarado pretende con esta unión sustituir al partido conocido como Partido Nacional Constitucionalista y que fue el que llevó al general Obregón a la presidencia de la República. Alvarado es también enemigo de Calles y existen rumores, no confirmados, de que él ha sido el causante de los desórdenes en los estados de Chiapas y Oaxaca.

El tercer grupo está formado por obreros y agraristas. Los obreros en su totalidad están a favor de Calles, y los agraristas en un 50 por ciento están controlados por éste, y el otro 50 por ciento por Alvarado.

Como comentario a esta información, el agente encargado de estas investigaciones, que está muy bien relacionado con la situación mexicana, asegura que es muy probable que haya al fin un rompimiento entre de la Huerta y el general Calles, y que a pesar de que de la Huerta aparenta ser amigo de Calles, dirigirá además su campaña presidencial en las próximas elecciones. De la Huerta está preparando el terreno para intervenir entre Calles y otros candidatos que entren en campaña, como candidato de transacción. Se cree que Calles, durante su estancia en California, se ha dado cuenta de esta aseveración, por la gran propaganda que en algunos periódicos de este país están haciendo los enviados secretos de de la Huerta, señalando su personalidad como la única del grupo revolucionario que puede llenar la vacante que deje Obregón.

Para más amplia información sobre este punto véase el Sumario Confidencial del Departamento de Guerra que saldrá el próximo día 15 del mes en curso.

POR ACUERDO DEL JEFE DEL DESPACHO DIPLOMÁTICO

WORTHINGTON E. STEWART

Ayud. en func. S. A. FRANK B. HANNA



DE LUIS L. LEÓN AL GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES (MÉXICO, D.F., SEPTIEMBRE 7 DE 1923)

Señor general Plutarco Elías Calles
General Terán, Nuevo León.

Muy estimado y fino amigo:

Hoy supe por el licenciado Balderrama, las conversaciones que con él tuvo y fui informado ampliamente de que debo marchar cuanto antes, como es mi deseo, pero según le habrá manifestado el mismo Balderrama, antes de salir tengo que hablar con el "Buey Palomo", por haberlo pedido así, y además, tengo pendientes de arreglar algunos asuntos en la Cámara, como le habrá dicho el mismo Balderrama.

El señor de la Huerta platicó con Balderrama y conmigo esta mañana, y mostróse intranquilo e inquieto porque ha tenido informes sobre que se prepara en Monterrey un posible conflicto sangriento entre los hombres de la bandera negra y los elementos de Porfirio.

El señor de la Huerta muéstrase muy inquieto porque ese conflicto puede desarrollarse estando usted ahí, y teme que traten nuestros enemigos de envolverlo en él y buscarle responsabilidades, por lo que cree que con cualquier pretexto debe usted salir cuanto antes de allí.

Por otra parte, de la Huerta cree que el conflicto de Nuevo León, tal como se supone se desarrollará, por las informaciones que tiene recibidas, no traerá benéficos resultados para nadie y sí malas consecuencias para el gobierno en general, para la causa misma del general Porfirio González, y para todo el país. El cree que es preferible plantear el conflicto instalando las dos legislaturas, para que en un plazo de ocho a quince días resuelva el asunto el gobierno federal, pues él tiene entendido que Porfirio, para instalar su legislatura, pretende tomar el Palacio de Gobierno por la fuerza, y desea evitar a toda costa derramamiento de sangre, y el mal aspecto de usar de la fuerza bruta.

Debo advertirle que desde un principio el señor de la Huerta le ha dado la razón a Porfirio, y está convencido que éste fue el que triunfó y considera una inmoralidad lo que pretenden hacer los negros.

También tiene el señor de la Huerta vivísimos deseos de tener cuanto antes una entrevista con usted, pues quiere cambiar impresiones sobre la campaña política y tener la autorización de usted para trabajar él con tacto y prudencia ciertos elementos que considera de fuerza en la política del país. Entiendo que como hace tiempo que no se ve con usted, desea platicar ampliamente sobre la situación política, y como este centro de politiquerías de México lo tiene "hasta el copete", quiere descansar desahogando con usted y poniéndose de acuerdo para que sus trabajos sean armónicos.

Toda esta semana se ha estado en su casa en la cama, para quitarse de encima el mayor número de políticos posible, y antier me había encargado que le dijera a usted que fuera pensando qué convenía hacer para definir y asegurar la situación, pues, estas fueron sus palabras: "Ya me cansé de que me estén «fregando». Quiero hablar con Calles para ver qué es conveniente hacer. Dígame que si es necesario que me vaya a los Estados Unidos por unos días para inhabilitarme como candidato, lo haré en octu-

bre. Dígale que si después se cree conveniente que me vaya a su propaganda, lo haré como estoy dispuesto a hacer todo lo que sea necesario". Me explicó después que lo que lo desesperaba era que, a pesar de sus repetidas declaraciones, no se le creía, y todos los días tenía que repetirles hasta el cansancio su negativa a políticos que no comprenden o no pueden comprender que haya hombres como usted, como el general Obregón y como él, que no tienen "más que una palabra" y no necesitan, ni de pactos, ni de ficciones, ni de farsas para cumplir con su deber.

El señor de la Huerta desea tener una entrevista inmediatamente con usted, para tratar todos estos puntos, y para eso envía al Chato López Portillo, para que si usted lo cree conveniente venga a Empalme de González; puede salir hasta Monterrey en automóvil; que el Chato tome el gabinete desde Monterrey hasta Empalme González. El señor de la Huerta saldrá en un carro con Llano hasta Celaya, y de Celaya irá a Empalme González en automóvil. Dice de la Huerta que si usted no quiere regresar ya a Nuevo León, puede ir de Empalme González a Tehuacán a tomar los baños, sin pasar por México, para que de allí venga a esta capital cuando juzgue conveniente.

De la Huerta está muy interesado en tener cuanto antes esa entrevista con usted y cree que después de hablar usted con él, puede destruir rápidamente algunas fuerzas que pudieran oponérsenos; a grado tal que quería que fuera yo personalmente con el Chato por usted, pero en vista de que yo, dentro de breves días, tan pronto como regrese el "Buey Palomo", me le incorporaré, no creí conveniente mi viaje, pues todos esos días los perdía en el arreglo de los asuntos que tengo pendientes, según le habrá platicado Balderrama.

Por lo demás, el Chato López Portillo le platicará ampliamente a usted sobre todas estas cuestiones, y yo quedaré aquí hasta el día once en que marcharé a reunirmele, si antes no recibo otras instrucciones de usted.

Quedo como siempre su afmo. amigo y atto. S.S.

LUIS L. LEÓN [Rúbrica]

4



TELEGRAMA DIRIGIDO POR EL GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES A LUIS L. LEÓN (SEPTIEMBRE 13 DE 1923)

Sr. Ing. Luis L. León
México, D.F.

Muy estimado amigo:

Hasta ahora pudo llegar a ésta el señor López Portillo, debido a la interrupción del tren por algunos días, con motivo de fuertes aguaceros que han caído.

He quedado debidamente impuesto del contenido de su carta y el mismo Chato lleva amplias instrucciones sobre el particular.

Le suplico saludar cariñosamente a Adolfo, y sin otro particular, quedo su atento amigo y seguro servidor.



CARTA DIRIGIDA POR VARIAS PERSONAS DEL ESTADO DE MÉXICO AL GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES (TOLUCA, SEPTIEMBRE 13 DE 1923)

Señor general:

Nada raro encontrará usted señor general, ya conociendo la vida pública y revolucionaria, al tropezar con un sinúmero de dificultades ocasionadas por distintas circunstancias; y muy especialmente por la falta de disciplina, de patriotismo, de dignidad, de honor, y por último, de vergüenza.

En la política son más frecuentes y más peligrosas las deserciones, que en la milicia; esto usted lo sabe demasiado y en verdad que se necesita un corazón bien templado para poder soportar, para poder prevenir, para poder preparar, para poder disponer todo lo que en campaña se vaya imponiendo de urgente necesidad.

El Partido Cooperatista del Estado de México, con anterioridad había convocado a una convención que tuvo verificativo el próximo pasado domingo; usted debe tener conocimiento de que dicho partido es sostenido por el propio gobernador del estado, señor general Abundio Gómez, siendo sus hermanos los principales miembros, los diputados locales, impuestos por él, y unos cuantos empleados de gobierno y que en conjunto no son sino una masa de imbéciles manejados desde el gobernador abajo, por el diputado Jorge Prieto Laurens, quien los preparó para meterlos de sonda política y pulsar la opinión de usted con respecto al Partido Cooperatista de México, habiéndoles ofrecido sacarlos del atoyadero tan presto usted diera declaraciones que se utilizarían después en favor de la candidatura del señor de la Huerta a quien en realidad pensaban apoyar, por ser casi seguro que o es el señor de la Huerta el candidato oficial, o lo es en su defecto el general Flores.

Al decir a usted esto, es porque ya se ve en el Estado de México los preparativos que se hacen por recomendaciones a las autoridades auxiliares de los distintos distritos en el estado, así como las recomendaciones que de parte del clero, y del sindicato de agricultores, como también las de las oficinas federales, hechas éstas por las jefaturas de sus superiores, nacidas de la administración general de Hacienda, de la Impresora del Timbre, de la de Correos, y en general de todo el engranaje administrativo de la República; manifestando a grandes rasgos que aparte de ser el señor de la Huerta un hombre sano, honrado, patriota, desinteresado, sin ambiciones personales y que por lo tanto es el hombre en quien se ha fijado Estados Unidos y que son los compromisos contraídos del general Obregón con los conferencistas de aquel país para que sea el sucesor en la presidencia de la República, que no puede ser otro el candidato y no puede ser otro el futuro presidente de México.

La política desarrollada por el gobierno del Estado de México, deja mucho que desear con respecto a honradez en todos sentidos: por una parte, el gobernador Gómez se entiende con Prieto Laurens, y por la otra el secretario general de gobierno señor licenciado Domingo S. Trueba, con el Ministerio de Hacienda.

Con respecto a la dotación de tierras a pueblos necesitados de ellas, después de muchas gestiones, y por ser aquéllos de filiación callista, les dan una pequeña dotación

sin más fórmula ni seguridad alguna que sólo para contentarlos, les dicen que les dan posesión provisionalmente en *inter* les dan sus títulos; esto les dicen a los pobres ignorantes que reciben dichas tierras, y a los hacendados que aparentemente son despojados de ellas, también les dicen: esto no es más que para resolver el problema provisionalmente, pues al pasar el periodo de elecciones presidenciales, ya el otro gobierno les devolverá sus propiedades pues por eso no es más que para contener de cierta manera la política del callismo, pero todo cambiará.

Para qué hacer explicaciones a usted señor general; de todos y cada uno de los actos que se deja ver claro, muy claro, el proceder de un gobierno como el del Estado de México. Estos hombres que como usted se lanzaron a una lucha para el derrocamiento de un gobierno que preparaba la violación a todos los derechos de los ciudadanos y que ahora son los primeros en desertar de esos principios que por un tiempo dieron esperanzas de salvación a las libertades y garantías individuales. Estos mismos hombres, que por un tiempo se les concedió confianza para dirigir la administración pública y depositar las garantías de los ciudadanos que están escritas con torrentes de sangre en nuestra Carta Magna, estos hombres son ahora los primeros que falsean aquellos principios que tanta sangre y desgracias han costado a la nación... Señor general Calles, usted está siendo traicionado, como traicionado está siendo el pueblo que le es a usted grato, y para ello se ha prestado a servir de sonda política no el pueblo del Estado de México ni la sociedad, sino un puñado de hombres falsos sin honor a los cuales encabeza el gobernador de este estado, manejados por la perfidia del pelele de Prieto Laurens.

Antes de terminar estos renglones, queremos hacer de su conocimiento que han causado perfecta impresión las contestaciones que dio usted al Partido Cooperatista del Estado de México, entre todos aquellos que nos sentimos simpatizadores de su candidatura, encontrándose por el contrario muy satisfechos también, aquellos que se dicen hábiles y que han pretendido dizque exhibir a usted ante los enemigos del agrarismo, sindicalismo, derecho de huelga y demás libertades a que tiene derecho el labriego, el obrero, campesinos, y todo móvil de vida y fuerza nacional, que es la que debe estar cuando menos aun [*sic*] paralelo con el capital, ya que esta fuerza es la verdaderamente productora que da prestigio y vida a la nación.

La presente carta, que no es más que un ligero detalle de lo poco que se deja entrever, y que es a petición de varios amigos simpatizadores de usted, deseamos que tenga usted en cuenta todo lo que por ahora le decimos, porque no vemos sea justo que como antes decimos, los hombres de ayer sean reemplazados por los que derrocaron a aquéllos, dejando ver en sus actos que no fue por patriotismo ni por salvar al pueblo, sino por una vulgar ambición que ha sido la causa de cuantos males se han originado en el mundo de la política y vida de los pueblos.

Muy atentamente somos de usted
sus afecmos. attos. y SS.SS.

FRANCISCO HERNÁNDEZ. LUIS REYES. MARCIANO CASTILLO. POMPOSO MARTÍNEZ.
FIDEL OLEA. TORIBIO RAMOS [Rúbricas]



NOTA SECRETA Y ANEXO DIRIGIDOS POR EL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN ENRIQUE COLUNGA A LOS SECRETARIOS DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS (NOVIEMBRE 14 DE 1923)

CC. secretarios de la H. Cámara de Diputados
Presentes.

El C. presidente de la República me recomienda suplique a ustedes se sirvan dar cuenta, en sesión secreta, de esta nota y de su anexo.

El Ejecutivo de la Unión considera que los dos poderes que, con él, constituyen la entidad gobierno, deben estar al tanto de todos los acontecimientos cuya trascendencia afecte hondamente al país, ya que la opinión pública asocia solidariamente a los tres, en los actos que constituyen la administración pública.

El Ejecutivo Federal ha lamentado muy sinceramente la interpretación torcida que se ha intentado dar al informe que publicó recientemente acerca de la grave crisis del erario y de las condiciones tan delicadas porque atraviesa el crédito nacional, tratándose de hacer aparecer dicho informe como una maniobra política para descalificar a uno de los candidatos a la presidencia de la República y favorecer de esa manera a sus contrincantes.

Grupos de políticos interesados en la contienda electoral—inclusive el responsable de los hechos de que se hace mención—han tratado de deformar la verdad para desorientar a la opinión pública, haciendo aparecer al Ejecutivo de la Unión como actuando políticamente en contra de determinado candidato y en favor de sus contrincantes, y tratando de que el país ponga en duda la veracidad de los datos publicados. El propio Ejecutivo se ve en la penosa obligación de hacer del dominio de los honorables miembros de los demás Poderes, documentos cuyo texto es tan elocuente que no deja lugar a la menor duda de que el informe publicado por la Secretaría de Hacienda y el juicio emitido por el Ejecutivo de que “nos encontramos en una bancarrota moral y material” están ajustados a la dolorosa realidad. Ha creído prudente el Ejecutivo abstenerse de dar a la prensa los documentos que se refiere, porque no desea que actos de tan alta trascendencia, como son los que se relacionan con el decoro del país y de la administración pública, sirvan de pretexto para vulgares controversias políticas en que el interés de partido suele hacer que se pierda de vista el interés nacional; el C. presidente se concreta a informar a la H. Cámara del estado angustioso del erario nacional y del quebranto tan serio que han padecido el crédito de nuestro país y el nombre de la administración pública ante la conciencia del grupo de banqueros que, por ahora, rige los destinos económicos del mundo.

El primer magistrado me encarece informe a los señores diputados que, como lo dice su mensaje al señor Lainont, está empeñosamente decidido a realizar los sacrificios que el crédito del país exige para reparar, hasta donde sea moral y materialmente posible, las infracciones que dieron lugar a la protesta del Comité de Banqueros; y que confía en que esa honorable Cámara abarcará en toda su magnitud la crisis por que atraviesa actualmente la administración pública; y que, para conjurarla, los ciudadanos diputados sabrán sustraerse a todo interés político del momento, elevando sus miras hacia el interés nacional

que ha inspirado la actitud del Ejecutivo, quien considera que es indispensable la acción combinada de los Poderes que integran la administración pública, para resolver en forma favorable esa situación que tan hondamente debe preocupar a todos.

Reitero a ustedes mi distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

México. Noviembre 14 de 1923

El secretario, E. COLUNGA

Anexo

El día 19 del mes de octubre de 1923 se recibió en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el siguiente telegrama del señor T.W. Lamont, presidente del Comité Internacional de Banqueros:

“Telegrama.—Octubre 19 de 1923.—Sr. Alberto J. Pani, Secretario de Hacienda.—México, D.F.—Número uno.—Primero: permítame llamar la atención de usted sobre el mensaje del Comité al ministro de Hacienda, de la Huerta, fechado el 20 de septiembre pasado, en que el Comité explicaba al ministro la grave situación originada por la falta del gobierno en cuanto a hacer entrega al Comité —tal como se recaudaron y de acuerdo con las condiciones del convenio ratificado por el Congreso Mexicano—, del producto de los impuestos de exportación del petróleo que habían de ser aplicados al servicio de los bonos del gobierno. Aun cuando el ministro tuvo la bondad de contestar un breve mensaje que me tomé la libertad de enviarle en seguida del mensaje del Comité, y, aun cuando en su mensaje personal me aseguraba que prontamente serían repuestas las remisiones retrasadas, el Comité no ha recibido aún respuesta a su protesta, y, para su conocimiento, le de informar a usted que, a mi ver, se encuentra considerablemente inquieto con motivo de esta situación.

Segundo: careciendo de las cifras oficiales que el gobierno tenía que proporcionar al Comité respecto a la recaudación de los derechos de exportación del petróleo que habían de ser aplicados conforme al acuerdo del Comité, nos vemos obligados a fiarnos de las cifras que nos ha proporcionado la Asociación de Productores de Petróleo en México. De acuerdo con ellas y con los cálculos complementarios, hechos con tanto cuidado como ha sido posible, se ha pagado al gobierno por concepto de derechos de exportación, desde el 31 de enero de 1922 hasta el 1º de agosto de 1923, un total de \$33 464 000 (treinta y tres millones, cuatrocientos sesenta y cuatro mil pesos); estando toda esta cantidad comprometida para el servicio de los bonos. Pero el Comité ha recibido solamente \$19 598 000 (diecinueve millones, quinientos noventa y ocho mil pesos), dejando todavía un saldo en adeudo de \$13 866 000 (trece millones, ochocientos sesenta y seis mil pesos).

Tercero: el ministro anterior expuso personalmente a Mr. Peacock que, en la época de su visita, existían en el Banco Nacional \$10 000 000 (diez millones de pesos) de impuestos de exportación recaudados, pero de esa cantidad seis millones de pesos habían sido comprometidos en calidad de garantía contra un préstamo temporal. De lo que llamaremos restante, de cuatro millones de pesos, se

nos han estado haciendo remisiones. No obstante, aun así, a menos que no se aumenten las remisiones en una considerable escala, ha de transcurrir mucho tiempo antes de que el Comité tenga en su poder quince millones oro necesarios para el desembolso del primer año, y el Comité considera, con razón, que no sería posible declarar en ejecución el plan hasta que tenga en su poder, al menos, esta suma mínima para el servicio de la deuda en el primer año, haciendo observar el hecho de que los gastos del servicio se remontan hasta el 2 de enero pasado.

Cuarto: y ahora, para el mejor conocimiento de usted y como asunto incidental para felicitarlo, el depósito total de bonos es ya, aproximadamente, del 55%. No cabe duda que habría sido depositada ya una proporción más considerable si el Comité hubiese estado capacitado para informar a los tenedores de bonos que había recibido fondos suficientes para cubrir el primer año del servicio de la deuda y que, por tanto, se sentía justificado para declarar el plan en ejecución.

Bajo estas circunstancias, el Comité me ha pedido indicar a usted muy respetuosamente se sirva examinar la situación hasta un punto que le permita dar al Comité seguridades de que los fondos (depositados) actualmente en el Banco Nacional, inclusive los seis millones de pesos comprometidos temporalmente, serán remitidos prontamente, y que el gobierno encontrará los medios de continuar la puntual remisión de fondos según lo estipulado en su convenio con el Comité de Banqueros. El continuado retraso a este respecto será interpretado, como usted comprende, en forma desfavorable para el gobierno mexicano cuyo buen nombre en este asunto desea proteger el Comité tan sinceramente como usted mismo, si usted nos permite decirlo así.

Esperando, por tanto, las seguridades de usted sobre este punto, y aprovechando la ocasión para enviarle los respetos y buenos deseos de mis colegas del Comité Internacional, quedo de usted, atentamente.

T.W. LAMONT

Como en el mensaje anterior se hace mención a otro dirigido por el mismo señor Lamont al ex secretario de Hacienda, señor don Adolfo de la Huerta, con fecha 20 de septiembre, antes de contestar el mensaje preinserto se pidió copia del dirigido al señor de la Huerta, por haber desaparecido de la Secretaría de Hacienda el expediente relativo. La copia solicitada dice así:

“Telegrama.—Septiembre 20 de 1923.—Señor Adolfo de la Huerta, secretario de Hacienda.—México, D.F. Confidencial.—Primero: lamentamos vernos obligados a llamar la atención de usted hacia el hecho de que el gobierno mexicano ha faltado gravemente a sus obligaciones conforme al convenio de 16 de junio de 1922. Según el estado actual del negocio y de acuerdo con las condiciones del convenio, al presente se adeudan al Comité Internacional que actúa como depositario de los tenedores de bonos, la suma, aproximadamente, de \$16 000 000 (dieciséis millones de pesos) siendo ésta la diferencia entre el monto de los derechos de exportación de petróleo pagados hasta el 1º de julio de 1923, según informe de la Asociación de Productores de Petróleo en México, y la cantidad que de esos impuestos ha sido efectivamente remitida a Nueva York. Las cifras anteriores, que no toman en cuenta los impuestos que pudieran haber sido pagados al gobierno mexicano por petróleo exportado

hasta el 30 de junio de 1923, han sido obtenidas de la mejor fuente disponible, ya que nosotros no hemos recibido información reciente de usted sobre este punto. El Comité Internacional me ha pedido haga observar a usted que la cláusula del convenio del 16 de junio que cubre el envío de los impuestos de exportación de petróleo no es susceptible a ninguna interpretación equívoca. Por otro lado, la Fracción C, Sección 4 del Convenio, estipula que el monto total de los derechos de exportación (según lo previene el decreto de 7 de junio de 1921), será pagado tal como se colecta, al fondo existente en Nueva York disponible para distribución a los tenedores de bonos. Más adelante, la Fracción F, Sección 4, estipula que todos los derechos de exportación de petróleo que desde el día 31 de enero de 1922 hayan sido pagados o acumulados (de acuerdo con el convenio del 3 de septiembre de 1921), sean pagados además, sin dilación, al fondo disponible aquí para su distribución a los tenedores de bonos. El Comité me ha dado instrucciones para protestar ante usted y para rogarle tenga la bondad de aclarar la situación y de dar al Comité la seguridad de que el faltante será repuesto inmediatamente con el envío de la cantidad retrasada.

Segundo: el hecho de que no se ha recibido remisión de ninguna especie desde el 5 de junio de 1923, ha sido señalado a la atención de usted anteriormente en más de una ocasión, pero hasta ahora el Comité se abstuvo de formular una protesta, sintiéndose seguro de que usted se apresuraría a dar pasos para satisfacer las obligaciones de su gobierno.

Tercero: creemos de estricta justicia manifestar a usted que los depósitos de bonos hechos de acuerdo con el Convenio han sido muy satisfactorios, especialmente si se toma en cuenta la temporada de vacaciones, cuando tantos interesados están fuera de la ciudad. Es indudable que la cantidad satisfactoria de esos depósitos se debe en gran parte a las seguridades dadas públicamente por el Comité en más de una ocasión y con especialidad precisamente antes de la fecha en que fue expedida la convocatoria, implicando que el Comité tenía confianza en la buena fe del gobierno mexicano y en su intención de cumplir las obligaciones que contrajo. Ahora, sin embargo, comienza a conocerse el hecho de que el gobierno ha omitido, por un gran margen, la remisión de los fondos del impuesto de exportación de petróleo a Nueva York, según lo prometido específica y solemnemente a los tenedores de bonos, y nos vemos precisados a decir a usted con toda lealtad que a las muchas preguntas que llegan sobre este punto nos veremos obligados a formular una declaración completa que, naturalmente, se hará inmediatamente del dominio público. Los tenedores de bonos que depositaron sus títulos de acuerdo con el convenio tienen derecho a todos los informes tocantes al asunto de que se trata, asequibles al Comité, y no podemos abstenernos de proporcionar tal información aun cuando recelásemos que afectara al consecutivo depósito de bonos.

Cuarto: el Comité lamenta cada una de las dificultades que deben ser inherentes a la situación de usted durante el periodo depresivo de los negocios que, según noticias, prevalece ahora en México, y dicho está que para el Comité es motivo de gran pena verse obligado a presentar solemne y categóricamente a la atención de usted los hechos arriba referidos; pero, como usted comprenderá, el Comité actúa como depositario de los tenedores de bonos y su deber está de manifiesto.

T.W. LAMONT

La contestación dada al señor Lamont, por acuerdo expreso del señor presidente de la República, está concebida en los siguientes términos:

“Telegrama.—Octubre 31 de 1923.—Señor T.W. Lamont.—New York.—Estando el señor presidente de la República fuera esta ciudad convaleciendo reciente enfermedad, hasta ayer informéle, de modo amplio y detallado, sobre hechos que determinaron protesta que usted dirigió a mi antecesor, en representación Comité Internacional Banqueros, por falta cumplimiento estipulaciones convenio de 16 de junio de 1922, y ordenóme ampliar mi mensaje anterior ratificándole encontrarse profundamente apesadumbrado porque considera que protesta referida está suficientemente fundada y no existe ningún argumento que pudiera servir para rechazar severos conceptos que contiene contra actual administración. Sin rehuir responsabilidad que correspóndele como jefe Poder Ejecutivo de la nación, sólo quiere hacer constar nuevamente que ignoraba por completo que encargado Hacienda Pública Federal hubiera hecho tan mal uso de confianza ilimitada que disfrutaba de parte Ejecutivo, dando lugar a que, justificadamente, se lance a nuestra administración cargo de no corresponder, en el terreno de los hechos, a las diversas declaraciones y protestas en que reiteradamente se anunciaba al mundo propósito rectificar concepto erróneo que de administración pública mexicana habíase formado en el exterior, afrontando con el más alto decoro, y dentro normas que impone honestidad, todos compromisos que país había adquirido durante gobiernos pasados.

Por encargo mismo señor presidente vengo a suplicar a usted se desvincule por completo a nuestro país de juicios derivados de este penoso incidente, asegurándole que hechos de tal naturaleza nunca merecerán sanción nacional y que responsabilidades corresponden por entero a encargados administración pública. Que tiene el más firme propósito de realizar esfuerzos que deber le dicta para remediar en lo posible irregularidad cometida y que antes conocer enérgica protesta que contiene mensaje usted, había desautorizado en forma pública a su ex secretario de Hacienda, precisamente por hechos que motivaron dicha protesta y de cuya desautorización se envía a usted hoy mismo una copia.

Salúdolo muy atentamente.

PANI

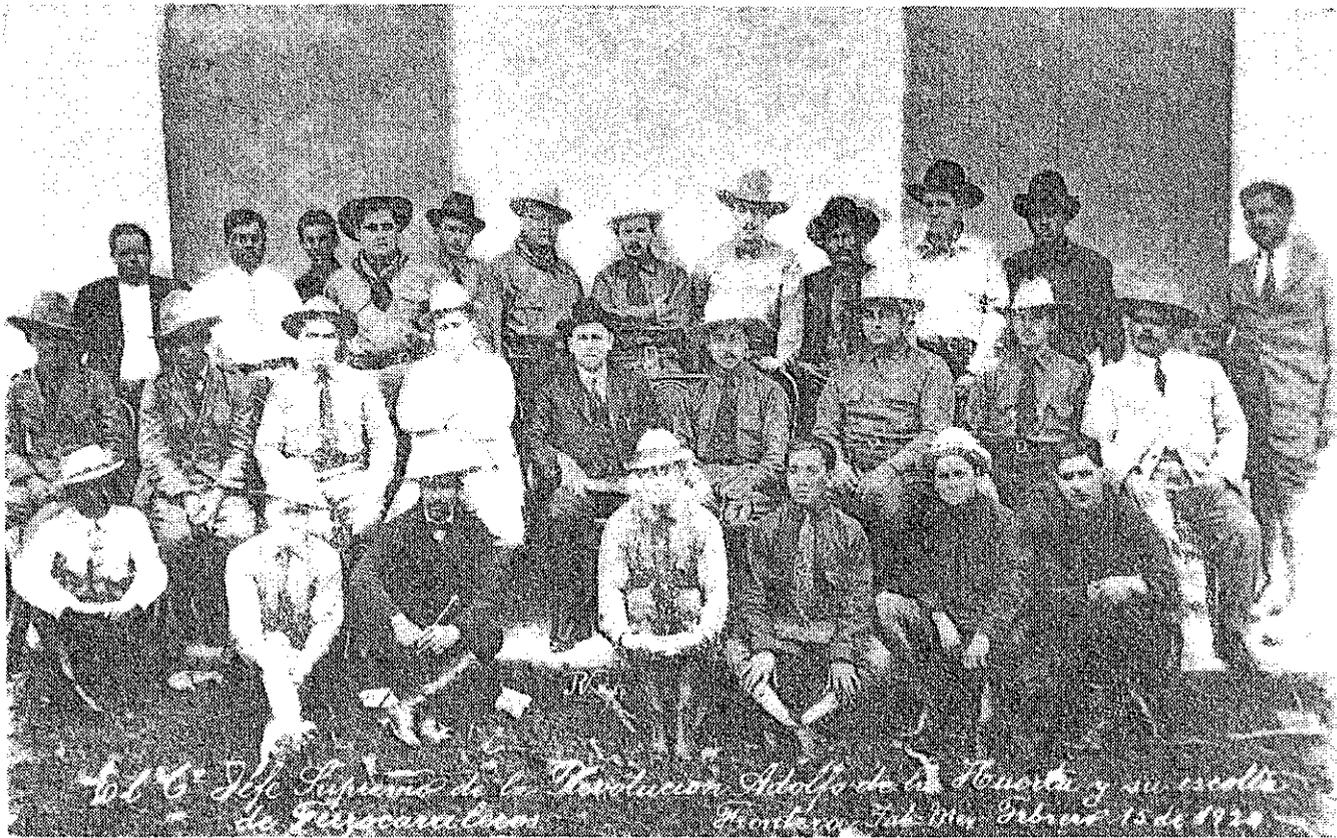
7



MANIFIESTO DIRIGIDO A LA NACIÓN POR MEDIO DE LA RADIO, POR ADOLFO DE LA HUERTA (DICIEMBRE 7 DE 1923)

MANIFIESTO DE LA NACIÓN DEL JEFE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN

Pocas horas después de encontrarme al amparo de la hidalguía y tradicional hospitalidad del pueblo veracruzano, los verdaderos soldados de la República, que se han formado en las cruentas luchas por el sostenimiento de nuestras libres instituciones, bajo la digna y patriótica jefatura del general de división D. Guadalupe Sánchez y de los jefes de la Marina del Golfo que han interpretado



9

el hondo anhelo del pueblo mexicano de no consentir nunca que se le arrebatase su soberanía, desconocieron al gobierno del general Alvaro Obregón por conculcador de todas nuestras libertades públicas. Jamás en los anales de nuestra historia política se ha sabido exteriorizar con más exactitud y con mayor justificación la conciencia colectiva y nunca se ha presentado tan odiosa y tan intolerable la violación de la soberanía del pueblo. Precisamente el hombre que hace apenas tres años fue el abanderado de la nación para defender sus libertades contra una burda imposición es el mismo que hoy comete el crimen de lesa patria, volviendo contra el pueblo el poder que éste le otorgó. El general Obregón ha violado la soberanía de los estados de la República prescindiendo por remoto y del fraude electoral perpetrado en el estado de Veracruz con motivo de las elecciones de la última legislatura, que no sirvió más que para consolidar la tiranía del gobernador Tejeda bajo el amparo ilegal y despótico de la Secretaría de Gobernación ha negado el general Obregón el apoyo de la federación al gobernador constitucional del estado de Michoacán, a quien aprehende y encarcela con fuerzas del ejército; ha vulnerado la soberanía de San Luis Potosí al segregar de hecho a esta entidad federativa del pacto federal, autorizando a miembros del ejército para que depongan por medio de las armas a los ayuntamientos legítimos que son las celdillas de nuestro organismo democrático, y fomentando así la más peligrosa y trascendental anarquía como es la que resulta de erigir él el Ejecutivo Federal, en principio la fuerza sobre el derecho; ha desconocido al Congreso de Zacatecas que nació de la más genuina, de la más unánime y de la más esforzada opinión popular, no obstante que

ese Congreso fue reconocido y sancionado por el Senado de la República, sólo por apoyar a un gobernador despótico que secunda sin escrúpulos sus planes de imposición; ha rechazado en Nuevo León al ungido como gobernante con el voto público, por medio de la presión sobre las autoridades de aquel estado, determinando en él una situación indecisa y expectante para la realización de sus ilegales propósitos; ha expulsado, por último, de su estado, al gobernador constitucional de Coahuila para sustituirlo por autoridades surgidas de la imposición callista y obtener como precio de este atentado, la adhesión a sus planes de los senadores coahuilenses. Para matar la independencia del poder legislativo de la nación, que se ha opuesto con excepcional energía a sus tendencias imposicionistas, defendiendo bizarramente la soberanía del pueblo, ha organizado con los pretorianos que aún manchan el honor del ejército, y con la mayor parte de sus secretarios de estado *complots* para asesinar diputados, que la altivez de la oficialidad supo condenar; ha empleado las amenazas para subyugar representantes medrosos, ha cohechado compraventas y dádivas a diputados y senadores sin decoro y ha recurrido hasta al plagio de unos y otros para imposibilitar el libre funcionamiento del Poder Legislativo, rodeándose de mercenarios políticos que preparen la formación de cámaras para consumir la imposición de una candidatura que desde su origen fue rechazada por el pueblo de manera franca y ostensible; la Suprema Corte de Justicia de la nación, que tiene la prerrogativa de resolver los conflictos que se susciten entre la federación y los estados, ha sido postergada, nulificada de hecho por el Ejecutivo Federal, el cual, en vez de impartirle todos los auxilios que necesita para el ejercicio expedito de sus

funciones, ha pretendido subyugarla al contradecir y burlar sus fallos supremos que amparan y reconocen los gobiernos constitucionales de Michoacán y San Luis Potosí. El general Obregón no se ha limitado a violar la soberanía de los estados, a destruir la independencia del Poder Legislativo y desconocer al Poder Judicial de la federación, resumiendo en su persona, anticonstitucionalmente, los tres Poderes que encarnan nuestra soberanía; ha hecho más; investido con la facultad de velar por la observancia exacta de las libertades públicas conforme a nuestras leyes, ha empleado el inmenso poder que el pueblo depositó en sus manos para aherrojar esas libertades, convirtiéndose en el líder político de la impopular candidatura del general Plutarco Elías Calles a fin de aspirarse más tarde una inmediata reelección que la nación rechaza y nuestra Ley condena. Con esa finalidad, y sin respeto a la más alta representación nacional en él depositada ha emprendido personalmente, en la forma más activa, más tenaz y más apasionada, la catequización de los funcionarios civiles y la corrupción de los altos jefes militares para inducir a aquéllos y a éstos a la infracción de sus imperiosos deberes cívicos, por medio de la deturpación sistemática contra el candidato del pueblo. Y no es esto todo. Su acción no se ha limitado a herir de muerte a nuestro sistema federal de gobierno; no se ha detenido en reconcentrar el supremo poder de la federación, postergando al Congreso y a la Suprema Corte; no ha vacilado en arrancar al pueblo su facultad soberana de elegir, por medio del sufragio, a sus mandatarios, no ha encontrado dique para establecer la más trascendental y perturbadora de las inmoralidades; la que se hace desde las cumbres del poder, debiendo ser él ponderado sostenedor del orden público, ha armado a agitadores políticos sin conciencia para que no se respete la propiedad, ni la vida, ni la opinión, ni aun la libertad de conciencia. Ante tan graves males que es necesario detener, y habiendo sido yo postulado por la gran mayoría de la nación candidato a la presidencia de la República, faltaría al deber fundamental del ciudadano si no correspondiera al clamor nacional que ha resuelto no soportar un gobierno que atenta contra nuestros intereses principales constitucionales. En tal virtud, y aceptando provisionalmente como un honor la jefatura del movimiento libertario que han iniciado y secundado los soldados patriotas en representación del pueblo, expido el presente manifiesto, dando a conocer a la nación los primordiales postulados a que aquél quedará sujeto. 1º Respeto absoluto a la vida, a la libertad y a la propiedad de todos los habitantes nacionales y extranjeros. 2º Inmediata reglamentación del Artículo 123 de la Constitución Federal procurando deslindar equitativamente las prerrogativas de los obreros y las obligaciones de los patrones. 3º Para la resolución del más intenso problema nacional; tierra y justicia para todos, constituyendo y organizando la pequeña propiedad agrícola para todo aquel que realmente quiera cultivar la tierra. Fraccionamiento de los latifundios, con sujeción estricta al espíritu del Artículo 27 Constitucional mediando el gobierno activa, eficaz y equitativamente entre los latifundistas y los adquirentes. Dotación de ejidos para aquellos pueblos que no hayan salido del estado comunal y sólo hasta que el desenvolvimiento de esas mismas comunidades, y a petición de ellas, quieran entrar al sistema de la propiedad individual. La indemnización por causa de expropiación para la dotación ejidal se fijará por medio de la formación de un catastro federal, con el objeto de cumplir al mismo tiempo con la ley de pagar conforme al

valor fiscal de acuerdo con la equidad. Para el pago defectivo de estas indemnizaciones se contratará un empréstito de 50 millones de pesos, que en un principio ya estaba pactado por el suscrito en su carácter de secretario de Hacienda y Crédito Público. Para refaccionar a los pequeños propietarios se establecerán en todo el país instituciones de crédito agrícolas que faciliten el cultivo de la tierra y aumenten la producción. Los fondos de la deuda agraria originados por el fraccionamiento de los latifundios, y la constitución de la pequeña propiedad, serán lanzados a los mercados interior y exterior, con la intervención directa del gobierno federal a fin de procurar el pago de las indemnizaciones en dinero efectivo. 4º Inquebrantable respeto al sufragio que hoy, por tercera vez, pretende ser conculcado en el transcurso de los 10 últimos años, para garantizar por siempre la soberanía del pueblo. 5º Reforma constitucional para establecer la efectiva abolición de la pena de muerte, con la única excepción de la que debe sufrir el traidor a la patria en guerra extranjera. 6º Otorgamiento del sufragio a la mujer, debidamente reglamentado, capacitándola para el desempeño de las funciones comunales. 7º Intensificación no sólo de la instrucción sino de la educación en forma efectivamente práctica. Con estos postulados, y con los fundamentos expuestos, se ratifica el desconocimiento del Poder Ejecutivo de la Unión, se desconoce a los gobernadores de estado y representantes del Congreso de la Unión que hayan secundado y secunden la labor impositivista y conculcadora del presidente de la República. Se desconoce igualmente a todos los funcionarios de elección popular directa que en el término de 15 días no protesten su adhesión al presente movimiento. Dada en la H. Veracruz a los 7 días del mes de diciembre de 1923.

ADOLFO DE LA HUERTA

8



DE RAFAEL ZUBARÁN AL GOBERNADOR DE OAXACA,
MANUEL GARCÍA VIGIL (DICIEMBRE 9 DE 1923)

*Tomado de la Estación
Radio de Chapultepec*

General don Manuel García Vigil
Gobernador estado, Oaxaca, Oax.

Tengo el gusto de participarle que apenas han transcurrido setenta horas del desconocimiento del gobierno del general Obregón, por conculcador de nuestras libertades públicas y todo el estado de Veracruz ha secundado el movimiento libertador, faltándonos armas para dotar de ellas a los voluntarios [que] de todas partes del estado ofrecen su cooperación para salvar al país definitivamente de las imposiciones. El general de división Enrique Estrada ha desconocido por las mismas causas al gobierno federal contando con un efectivo compuesto del octavo batallón, séptimo regimiento, décimo tercero regimiento, 37 regimiento, 24 batallón, éste en Colima, noveno regimiento en Zacatecas y otros cuerpos más, respecto de los cuales no puedo decir el número porque están en el campo enemigo. Las defensas sociales de la región que controla el general Estrada, así como las demás fuerzas, están ansiosas de combatir, reinando en la opinión pública de esta

región, como en toda la región ocupada por el general Guadalupe Sánchez, el más intenso optimismo. El general Estrada, así como el general Sánchez están poniendo en pie de guerra el efectivo de sus unidades. Además, en los momentos en que conferenciaba con nosotros por inalámbrica el general Estrada nos comunicó la noticia relativa a que el duodécimo cuarto regimiento de caballería, que radica en Ciudad Guzmán, que está a las órdenes del general Buelna, se había adherido al movimiento. Debes tener conocimiento de que las fuerzas del Istmo que cubrían las regiones de Rincón Antonio, Santa Lucrecia y Juchitán han cumplido con su deber como soldados del pueblo, pasándose a nosotros en defensa de las libertades públicas. El general López de Lara uno de los gobernadores más acertados y progresistas del actual régimen, ha desconocido igualmente al general Obregón y se encuentra al frente de sus tropas. El general Chapa, antiguo compañero tuyo en el Congreso de la Unión en la anterior legislatura, nos comunica levantamientos en San Luis Potosí, Michoacán y Chihuahua, secundando nuestra bandera. Noticias plenamente confirmadas, pues hasta las comunicaciones de lugares fronterizos con los Estados Unidos tienen que mandarse por esta ciudad de Veracruz. Debes saber igualmente que toda la Marina del Golfo desconoció al mismo tiempo que el general Guadalupe Sánchez al gobierno federal y que por primera vez en nuestras luchas políticas tomó parte a la vanguardia en el ataque y toma de Jalapa que se efectuó hoy, victoria cuya significación me abstengo de comentar para decirte únicamente que es el primer encuentro que tienen las tropas de la libertad con los mercenarios de la imposición; ese encuentro se resolvió como tenía que resolverse en un triunfo para la justicia. Tenemos conocimiento que el general Ibarra, callista, está reclutando fuerzas en la sierra de Juárez para venir a atacarnos. Puedes tener la seguridad de que si esto es cierto, vamos a economizarle la mitad del camino. Con el afecto personal que te tengo y con vínculos que nos unen como viejos revolucionarios que siempre hemos luchado por los principios, y encontrándose hoy gravemente afectado el principal de ellos, el del sufragio, que podemos y debemos conquistar hoy definitivamente para nuestra patria, te invito solemnemente a secundar este movimiento que puedes tener la seguridad, no solamente es en defensa de la República, sino en defensa de los intereses de Oaxaca que tú siempre has representado dignamente. Espero tu contestación en la estación inalámbrica de esta ciudad. Afite.

RAFAEL ZUBARÁN

9



TELEGRAMAS SOBRE LOS PARTES MILITARES ENVIADOS POR EL GENERAL JULIO GARCÍA, JEFE DEL ESTADO MAYOR DE LA SECRETARÍA DE GUERRA, AL GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES (MÉXICO, D.F., ENERO Y FEBRERO DE 1924)

Enero 2 de 1924

Operaciones militares. Hoy se tuvo conocimiento en esta Secretaría de que fuerzas que son a las órdenes del C. general de división Marcelo Caraveo derrotaron completamente la columna de Rómulo Figueroa, que se había

hecho fuerte en el mineral de Zacoalpan, del Estado de México, teniéndose noticias de que la dispersión fue absoluta y varios de esos elementos se internaron, huyendo al estado de Guerrero. Tan luego como se tenga el parte oficial detallado de esta importante acción en la que el ejército nacional desbarató los elementos con que al mando de Figueroa contaban los traidores se dará a conocer por boletín especial. Afecte.

El general J. del E.M.

JULIO GARCÍA

Enero 3 de 1924

Está tocando a su fin en los cuarteles generales de los frentes oriental y occidental, la minuciosa preparación de todos los elementos que son factores de seguridad y éxito en una campaña. Es indudablemente que dentro de breves días, las operaciones entrarán en plena actividad. Se recibió ya en esta Sría. parte que rinde C. general de división Marcelo Caraveo dando cuenta derrota absoluta que le fue infligida al infidente Figueroa cuyos elementos, según informan los prisioneros, estaban absolutamente seguros de llegar sin ningún tropiezo a la capital de la República, basándose en informes que mandaban de Veracruz; por ese motivo habían hecho resistencia en Malinaltenango, Zacoaltepec y finalmente en Zacualpan donde fueron derrotados y dispersados. Con motivo este desastre infligido a infidentes el C. general de división Genovevo de la O, jefe de operaciones en Morelos, comunica a esta Sría. que sus tropas han estado recogiendo constantemente multitud de dispersos, unos capturados prisioneros y mayoría presentados voluntarios. Acaban arribar esta capital enviados varios principales jefes con que contaba Figueroa, cuyos nombres no es oportuno dar por ahora, manifestando al supremo gobierno que nunca se han constituido en traidores y que si acompañan al citado Figueroa, es porque no se les ha presentado oportunidad para venirse; con un desplante inverosímil, continúan los rebeldes tanto de Veracruz, como de Guadalajara, su ya famosa propaganda de ficticios éxitos y de imaginarias conquistas con el doble fin tan conocido ya de animar a elementos que todavía los siguen para que no los abandonen en la loca empresa de sus ambiciones y también para ver de amedrentar y halagar a los elementos leales, pretendiendo inútilmente que quebrantan línea recta deber que les aconseja su honor y su dignidad. A la citada y ridícula propaganda pertenecen las siguientes noticias que damos a título de curiosidad y que fueron interceptadas del boletín radiado ayer por Veracruz "Que las fuerzas comandadas por generales Almazán y Topete habían sido derrotadas en Tecamachalco, Pue., por Maycotte y Sánchez" siendo verdad cosas que no se ha registrado ningún tiroteo en esa región y no precisamente por falta voluntad de los bravos y pundonorosos jefes Almazán y Topete, pues en estos días el ejército nacional, cuya vanguardia llevarán precisamente los generales Almazán y Topete, irán a buscar a los traidores, los que sin género duda en esta vez como siempre, volverán confiar seguridad sus vidas a la velocidad sus caballos. Hablan también marcha triunfal llevada a cabo por infidente Marcial Cavazos quien aseguran se encuentra victorioso a las puertas de Pachuca; la verdad es que Cavazos salió de Veracruz con una columna de 600 hom-

bres, de los cuales réstanle únicamente 120 desharrapados y faltos porque de quienes darán buena cuenta elementos que a órdenes general Gabay se han estado encargando castigarlo. Se logró interceptar siguiente radiograma dirigido por comandante del "Coahuila" al infidente Estrada. "Urge envío parque por haberse agotado en encuentros, suplicándole pronto envío material guerra, pues situación encuéntrase general Figueroa, no admite demora. Línea tierra está cortada". Lo que a título información damos publicidad sin comentarios. Afecte.

General J.E.M.

JULIO GARCÍA

Enero 4 de 1924

Como los traidores de Jalisco habían dejado un regimiento encargado de destruir la vía del ferrocarril central entre Silao y San Francisco del Rincón y este regimiento fue aniquilado por las fuerzas del general Eulogio Ortiz, ahora han destacado una columna bastante fuerte a las órdenes del general M.M. Diéguez, tratando de conseguir cortar las comunicaciones con el norte, lo que no lograron en su primer intento. La columna que manda el general Diéguez está cerca de León, Gto., para donde se han destacado las fuerzas suficientes para batirlo y se espera que mañana tenga lugar el primer encuentro, con el éxito asegurado de antemano para el ejército nacional. Los traidores de Veracruz al digno mando de su jefe supremo Adolfo de la Huerta, anun-

ciaron estruendosamente que hoy avanzarían sus fuerzas sobre San Marcos y otros puntos defendidos por el ejército nacional. Esta noticia ha servido de regocijo a nuestras fuerzas, pues esperan ansiosas que los rebeldes dejen de huir constantemente y se decidan a presentar combate. Por los radiogramas interceptados a los rebeldes de Jalisco y Veracruz, se tiene conocimiento en esta Secretaría de la falta de elementos de guerra que existen tanto en Guadalajara como en Veracruz, pues varios elementos rebeldes que piden parque de Guerrero a Veracruz se les está contestando que se les proporcionará en Manzanillo y de Jalisco se les contesta que esperen los envíos de Veracruz.

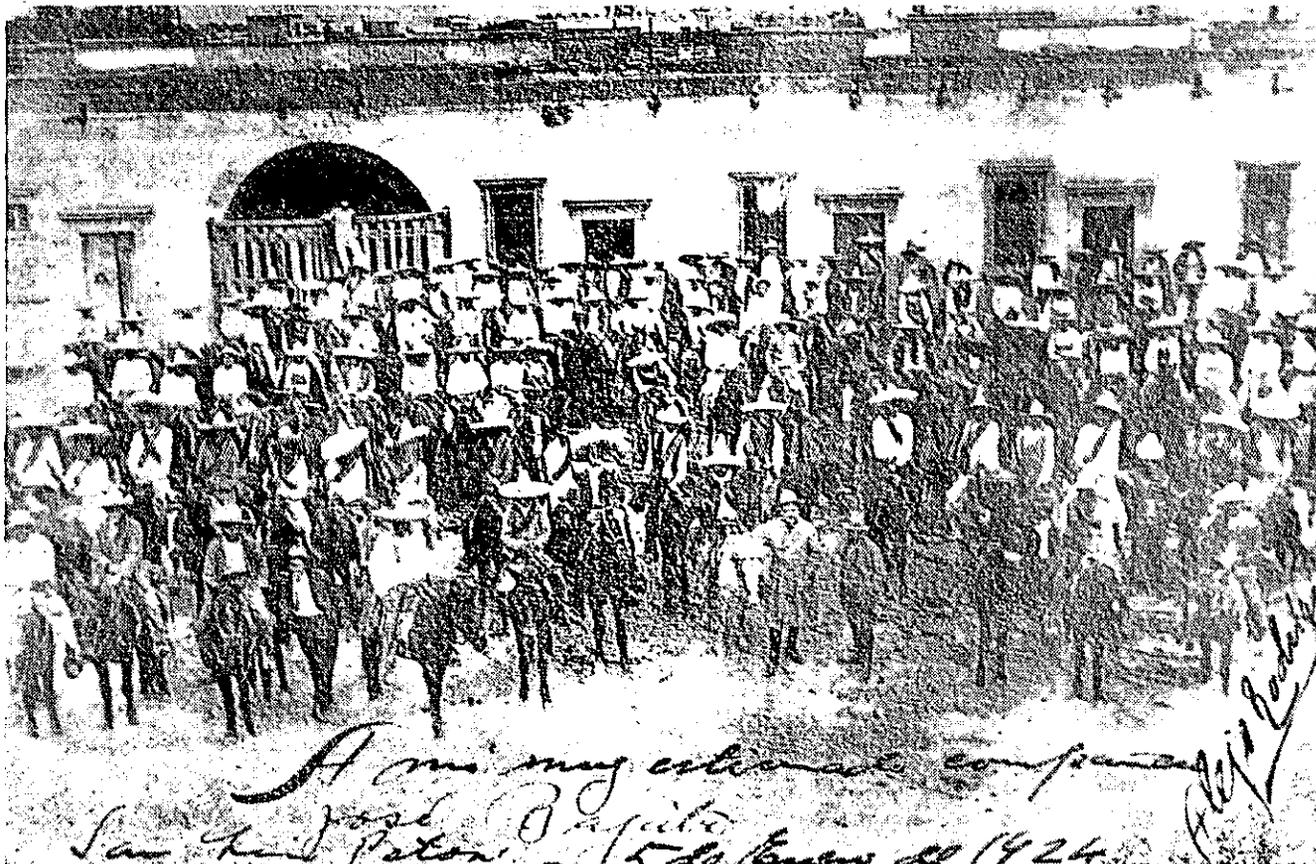
El jefe del Estado Mayor

JULIO GARCÍA

Enero 5 de 1924

La Columna que a las órdenes del C. general Pedro Cabay se destacó en persecución de los rebeldes capitaneados por Cavazos, Flores y Villegas, logró batirlos hoy en las cercanías de Actopan y Chacavasco, donde se habían hecho fuertes, logrando hacerles más de sesenta muertos y varios prisioneros, prolongándose la persecución de los dispersos hasta hoy en la tarde que se tuvo en esta Secretaría noticia oficial de este nuevo triunfo para el ejército. La columna que manda el general Diéguez ha estado inactiva en Jalpa, Gto., sin tenerse noticias hasta estos momentos de que hayan logrado su intento de cortar las comunicaciones con el norte de la

10



República. Los infidentes de Veracruz continúan muy activa su campaña de mentiras y fanfarronadas sin llegar a resolverse a presentar el combate que tan ansiosamente esperan los soldados del ejército de la República. El C. general de división J.A. Almazán, jefe de las operaciones en Puebla transcribe a esta Secretaría telegrama del C. coronel J. Vázquez Bueno fechado en Atencingo informando haber tenido un reñido combate con la gavilla comandada por los llamados generales Agustín Quiroz y Jesús Alcalde, a quienes sorprendió en Cuauhtla quitándoles caballos, armas, parque y habiéndoles hecho varios prisioneros quedando muerto en el campo el llamado general Quiroz. Afectte.

El Jefe del E.M. de la Sría. de Guerra

JULIO GARCÍA

Enero 6 de 1924

Por informes comunicados a esta Sría. del C. gobernador del estado de Hidalgo general Azuara se tienen los últimos detalles de la completa derrota que infringieron las fuerzas al mando del C. general Gabay al infidente Cavazos informa el citado general Azuara que se recogió en el campo de las operaciones el caballo ensillado del general Cavazos y que el número de muertos que se les hicieron pasa de cien. También informa que los infidentes Nicolás Flores y Villegas que acompañaban en su aventura a Cavazos se negaron a combatir y se tiene noticia segura de que viene a esta capital a presentarse incondicionalmente al supremo gobierno. Las defensas sociales de Tenango y de Tulancingo dan parte de haber batido al enemigo; en Santa Elena recogieron tres caballos, dos mulas y tres carabinas. Con toda seguridad que en el transcurso de la semana que entra, la columna que manda el divisionario Eugenio Martínez avanzará sin ningún tropiezo hasta Veracruz, sin hacer ninguna escala y llevando vía libre siendo la calidad y la cantidad de los elementos con que cuenta los que garantizan ésta aseveración.

General J. de E. Mayor

JULIO GARCÍA

Enero 8 de 1924

Toda la prensa de México consigna hoy en primera plana el decreto por el cual el gobierno de Estados Unidos establece el embargo del material de guerra, siendo el objeto principal de esta medida el evitar que los rebeldes adquieran pertrechos en Norte América. El decreto de referencia establece la aplicación inmediata de fuertes multas y de castigos rigurosísimos para los contraventores. Toda la prensa de la América Latina comenta favorablemente esta disposición de la política americana, asegurando en extracto que los gobiernos constitucionales como el de México deben de ser ayudados ampliamente a mantener la función principal de todo gobierno, o sea la conservación de la paz pública, ya que ésta es la suprema necesidad de todos los países. La prensa americana consigna el hecho de que el agente local que tenía de la Huerta en Nueva York, recibió al igual que los demás agentes que tenían los revolucionarios en

Estados Unidos la notificación oficial del embargo sobre materiales de guerra. Se han recibido noticias en esta Secretaría de que en el sur, en la sierra de Ixtlán ha estallado un movimiento contrarrevolucionario llevado a cabo por los Serranos y elementos leales de aquella región. El gobernador de Morelia, comunica a esta Secretaría que el ex federal Angel Galván fue hecho prisionero por las defensas sociales de Cuimbo al sorprendersele reclutando gente para una gavilla rebelde. Dicho individuo al tratar de huir fue fusilado. El doctor y ex general Daniel Ríos Zertuche se ha presentado al cuartel general en Torreón manifestando estar dedicado a trabajos agrícolas en su hacienda de Hornos y protesta nuevamente su adhesión al gobierno en virtud de haber leído en la prensa de esta capital la noticia de que se encontraba levantado en armas. Afectte.

General Jefe Estado Mayor

J. GARCÍA

Enero 28 de 1924

General Porfirio González, gobernador Nuevo León, en mensaje dice: "Con satisfacción permítome transcribirle parte que desde hacienda Mamulquia rinde teniente coronel Bonifacio Salinas, de las fuerzas a mi mando: Tengo la honra de hacer su conocimiento que hoy a las 14 horas tomó contacto con partida rebeldes compuesta de 70 hombres encabezado por C. Alfredo Pérez, coroneles Regino Vargas, Pedro Chapa, Everardo de la Garza, teniente coronel José M. Vargas, acompañándolos un general Flores y diputado Congreso Unión de nombre Eduardo Zullivan, después de dos horas de combate, logró dispersarlos por completo, quedando en campo enemigo 15 muertos, entre ellos, Everardo de la Garza y capitán de nombre Ambrosio Quiroga, hermano del diputado Juan Quiroga, 8 prisioneros, 15 caballos, 19 armas y 1 500 cartuchos y algunos documentos de importancia de mencionado Pérez y Zullivan; creo llevan algunos heridos; por recoger en el campo dos caballos que montaban Alfredo Pérez y Zullivan. Mañana continuaré persecución por haber llegado hoy a las 9 de la noche a la hacienda Mamulique, impidiendo duro de la Sierra. Por nuestra parte sin novedad en tropa, matándonos algunos caballos; oficiales, y tropa mis órdenes se portaron a la altura de su deber". Muy respetuosamente. General Plutarco Elías Calles. Diecisiete, Compostela, Nay., vía Tepic, Nay., 27 general Srio. de Guerra. Hónrome participar a usted con relación mi anterior cifrado depositado en Tepic que ayer mañana tomé mando directo fuerzas atacaron esta plaza, pertenecientes al 17º batallón, 48º regimiento y 29º batallón de línea; inmediatamente procedí a organización la misma con objeto batir y desalojar a traidores que encontráramos posesionados de Loma Larga al frente esta población. Infidentes al darse cuenta arriba nuestras fuerzas y artillería montaña que se trajo especialmente para batir trincheras en la referida posesión, abandonaron precipitadamente esta plaza sin recoger sus muertos y heridos así como varias armas. Hasta el momento se han sepultado 30 cadáveres, entre los que están los cuerpos de los oficiales del ex 33º regimiento, heridos háense encontrado dos, sabiéndose que varios más están ocultos, pues como dije antes los abandonaron en su mayoría; lleváronse gravemente heridos a Leonardo Esquivel, Pablo

González y un capitán apellidado Guerra. Al hacer mi entrada esta plaza que verificóse a las 6 h. de hoy, dispuse que caballería persiguiera infidentes que llevan rumbo Ixtlán, completamente desmoralizados y agotados de parque pues en desesperada resistencia que hicieron al primer ataque nuestro quemaron casi todas sus municiones. Ya ordené se restablezcan comunicaciones telegráficas con Tepic, las que demorarán de dos a tres días, por haber sido destrozadas en gran parte por infidentes, así como roto los aparatos. Por nuestra parte tuvimos que lamentar la muerte de tres individuos, así como siete heridos de tropa que fueron remitidos a Tepic. Seguiré dando detalles. Muy respetuosamente. El general brig. J. de las O.M.J. Ferreira. El general Jefe del E. M.

JULIO GARCÍA

Enero 29 de 1924

Parte rendido a esta Sría., por el C. general Jesús M. Ferreira de las operaciones militares efectuadas en el estado de Nayarit del día 26 de diciembre del año ppdo. al 28 de este mes. Día 26 de diciembre. Con esta fecha los infidentes que atacaron Nayarit fueron completamente derrotados por nuestras fuerzas al mando directo del C. general Heriberto Casas, jefe de la columna expedicionaria, acción que considero de gran trascendencia para la pacificación de esta entidad. Los traidores después de este fracaso no podrán reorganizarse. Se les hicieron alrededor de cuarenta bajas entre ellas el teniente coronel Secundido Díaz y otros jefes y oficiales. Se calcularon en cien el número de heridos y se le recogieron bastantes pertrechos de guerra. Los citados rebeldes están completamente desmoralizados, infundiendo nuestras tropas absoluta confianza en toda región, encontrándose expedito el tráfico ferrocarrilero. Día 27 el teniente coronel Juventino Espinosa tomó contacto con enemigo que procedente de Tuxpan se dirigía a Rosa Morada en número de cuarenta a cincuenta hombres. Nuestra fuerza, que se encontraba lista, avanzó hacia el enemigo copándolo en cerros inmediatos de este lugar, derrotándolo y dispersándolo completamente, haciéndole varios muertos y veintiséis prisioneros; también se recogieron armas y caballos; día 2 de enero el general Heriberto Casas me comunicó en 31 de diciembre ppdo. que ordenó al teniente coronel Luis Romero Gallardo, hiciera una exploración con 100 hombres con rumbo a Compostela y que al llegar a San Pedro Lagunillas enemigo a las órdenes del general Pablo González se encontraba emboscado, recibiendo con carga cerrada a nuestras tropas generalizando el tiroteo y siendo desalojado el enemigo, se le recogió todo el archivo, caballada y pistola del cabecilla González, así como 16 caballos, armas y dejando varios muertos y heridos. Por nuestra parte lamentamos un herido. Día 8 de enero una gavilla de 80 hombres desprendióse de la plaza de Ahuacatlán rumbo a la Sierra de Nayarit, saliendo desde luego nuestras fuerzas al mando del teniente coronel Juventino Espinosa, habiendo tomado contacto con el enemigo quien huyó rumbo al Naranjo. Día 8 de enero el teniente coronel Juventino Espinosa batió a los traidores, obteniendo un éxito completo en Soyamota, recogiendo magnífico botín de armas y caballos y haciéndole 24 prisioneros entre ellos jefes, oficiales. Día 25 enero, el valiente general Heriberto Casas fue herido al iniciar asalto de Compostela, por lo que salgo a tomar el mando

de la columna. Día 27 enero. Tomé el mando directo de las fuerzas que atacaron la plaza de Compostela, Nay., con objeto de batir y desalojar a los traidores que se encontraban posesionados de Loma Larga, y al darse cuenta del arribo de nuevas fuerzas que llevé especialmente para batir trincheras de esa posesión, los infidentes abandonaron la plaza sin recoger sus muertos y heridos, entre los que se encontraban Esquivel, Pablo González y un capitán apellidado Guerra a quienes sepulté. Al hacer mi entrada a dicha plaza dispuse que persiguieran infidentes completamente desmoralizados y agotados de parque, pues en la desesperada resistencia que hicieron quemaron casi todas sus municiones. Desde luego ordené se restablezcan comunicaciones telegráficas con Tepic y por parte de nuestras fuerzas se lamenta la muerte de tres individuos de tropa. Día 28 de enero. Se recogieron algunas armas y caballos al enemigo, teniendo informes de que infidentes abandonaron en su huida a Leonardo Esquivel, que por su gravedad no permitía ser transportado con rapidez. Se le busca activamente para recogerlo y ordenar su curación. Día 29 enero. En vista de que los rebeldes mandados por Muñoz se retiraron de Compostela completamente diezmados, ya activo persecución de los mismos ordenando asimismo sean reparadas las vías de comunicación. Resptte. El general J. de las O.M.J.M. Ferreira. Afectte., general J. E. M.

J. GARCÍA

Compostela, Nay., 29 enero 1924. General división Srío. de Guerra. Hónrome referirme a su respetable mensaje número 643 de fecha 26 actual, permitiéndome participar a usted con profunda pena haber fallecido ese mismo día, a las ocho horas, el pundonoroso y digno general Heriberto Casas, no omitiendo ningún esfuerzo para salvarlo, habiendo ordenado que fuera trasladado su cadáver a Mazatlán en tren especial, sepultándose el día 27 a las 16 horas con los honores de ordenanza. Muy respette., general J.O.M. Jesús M. Ferreira-Irapuato, 30 de enero de 1924. General Srío. Guerra, 29/a J. O.M. Secc. E. M. Núm. 0153. Hónrome transcribir a usted para su superior conocimiento y satisfacción mensaje fechado ayer que dirigeme C. mayor Ricardo R. Esparza, jefe del E. M. de esta jefatura a mi cargo que dice: "Hónrome participarle que hoy a las siete horas tuvimos contacto con gente que capitaneaba García Prieto en la hacienda de Tambula donde se había hecho fuerte habiéndole dado muerte a éste y trece individuos más al serle tomadas por asalto posiciones que guardaba después de cuatro horas desesperada lucha. Jefe, oficiales y tropa de fracción mis órdenes demostraron arrojo y valentía, llegando a pecho descubierto hasta penetrar en posesiones del enemigo. Por nuestra parte tuvimos que lamentar la muerte de cinco individuos de tropa y un herido. Al enemigo se le recogieron armas y caballos. Ya doy a conocer a fuerzas mi dependencia este nuevo éxito del gobierno. Congratulándome en felicitar a usted con este motivo". Respette. El general R.L. Gallegos. Esperanza. Pue., 29 enero 1924. General de División, F.R. Serrano, Srío. de Guerra y Marina. Núm. 627. Hónrome comunicar a usted que general Anacleto López que fue destacado hacia estribación pico de Orizaba acaba de comunicarme haber encontrado columna que al mando de infidente Loyo venía de Oriental, derrotándolo completamente y haciéndole alrededor de treinta muertos, dos oficiales y

22 individuos de tropa prisioneros. Esta fuerza enemiga dispersóse en diferentes direcciones y general López estima que no podrá rendirse en varios días. Salúdolo respette. El general de división, jefe de la columna, Eugenio Martínez".
El general jefe del E. M.

JULIO GARCÍA.

Febrero 4 de 1924

Me es muy satisfactorio comunicarle que después de un reñido combate que sostuvo hoy la columna del general E. Martínez contra los infidentes que se encontraban posesionados desde Sumidero, Barranca de Metlac, Fortín, hasta Córdoba nuestras tropas lograron inflingirles tremenda derrota haciendo huir a los que sobrevivieron en desbandada poseídos de verdadero pánico. Las fuerzas leales hicieron gala de valor y bizarría, sobre todo para arrancarlos de las serranías de Metlac, donde los traidores ocuparon muy ventajosas posiciones del otro lado de la barranca. Hasta estos momentos no tengo conocimiento de si general Martínez habrá entrado a Córdoba, porque no ha sido reparada vía telegráfica y se ha desencadenado una espesísima niebla; de todas maneras Córdoba ha sido desocupada por los infidentes que presas de pavor no se detuvieron en la citada plaza. General Martínez encuéntrase en Fortín y tan pronto como rinda su parte tendré el gusto de comunicarle detalles. Salúdolo afmte. El general de división Srío. de Guerra F. R. Serrano. Núm. 332. Puebla. En información de mensaje de ayer transcribale parte que recibí hoy a primeras horas de la mañana de Fortín del C. general de división Martínez cuyo laconismo demuestra que no ha querido distraer tiempo por proseguir con toda actividad las operaciones. "Hónrome comunicarle que ayer a las 17 cayó Córdoba en nuestro poder ocupándola nuestro flanco derecho al mando del general Topete. En centro forzó el paso de la barranca Metlac; a las 14 horas ocupó esta estación; hoy se continuó avance a Veracruz. Oportunamente daré parte detallado." Afmte. el general de división Srío. F.R. Serrano. El general Jefe de Edo. Mayor.

JULIO GARCÍA

Febrero 11 de 1924

El general jefe del 11º regimiento C. Manuel Maldonado comunica que a las 22.25 de ayer se aproximó el enemigo a la plaza de Tenancingo, Méx., tiroteando las avanzadas las capillas del puerto y Jesús así como las Palmas. El tiroteo por ambas partes duró sesenta minutos. A esta hora se retiraron sin haber causado daño ignorando las bajas que haya sufrido el enemigo. Muchos vecinos de Tenancingo prestaron sus servicios, tomando las armas en momentos efectuábase tiroteo. Cuyos servicios no utilizáronse por no ser ya necesarios. Los voluntarios estuvieron listos a cumplir su deber habiendo ordenado al teniente coronel segundo jefe de aquel regimiento saliera con ciento veinte hombres a efectuar exploración cercanías Tenancingo. A bordo tren presidencial, Ocotlán, Jal., 9 febrero. C. general F.R. Manzo, Subsrio. Guerra. Tengo la satisfacción de participarle que el más alto ejemplo que pueda exigirse al valor y lealtad de nuestro ejército lo han dado nuestros soldados leales al forzar el paso del Río Lerma donde los traidores habían preparado su de-

fensa auxiliados por las ventajas que la naturaleza ofrece en este sitio. El combate se prolongó durante once horas, sin una sola tregua, habiendo empezado a las siete de la mañana y terminado a las seis de la tarde. No podemos apreciar las bajas hechas al enemigo porque combate terminó ya de noche y abarcó un campo muy extenso. Nuestras tropas sufrieron alrededor de trescientas bajas entre muertos y heridos porque el asalto que se realizó sobre las posesiones de los traidores y el paso del río sobre el puente que se improvisó hubieron de realizarse bajo el fuego de los infidentes. Me siento altamente orgulloso al ver cómo nuestros soldados han logrado realizar con el más alto desprecio de la vida un hecho que hace honor al ejército nacional. Sería ocioso hacer mención especial de jefes determinados porque todos absolutamente cumplieron con eficacia y bizarría. Cuando el general en jefe rinda su parte detallado lo transcribiré íntegro. Las caballerías de los infidentes vienen sobre la marcha, tal vez esperanzados de proteger a sus fuerzas, pero las caballerías nuestras vienen marchando paralelamente, y si aquéllas no rehúyen el combate de mañana a pasado, experimentarán los traidores lo que valen los soldados que saben cumplir con su deber y defender su honor militar. Afectte. El Pte. de la República. Alvaro Obregón. Núm. 2, Ahuacatlán, G. general Nay., 10 febrero. General Srío. Guerra. Hónrome transcribir a usted mensaje dirigido hoy a general Alvaro Obregón. "Hónrome participar a usted haber derrotado hoy a los infidentes que se encontraban posesionados de esta plaza y sus inmediaciones después de más de tres horas de combate, habiéndoles hecho numerosos muertos, heridos y más de 60 prisioneros, recogiendo armas, caballos, parque, etc. En estos momentos ordeno se levante el campo y en su oportunidad rendiré a usted parte detallado. Resptte. El general jefe de las O.M.J. Ferreira". "A bordo tren presidencial, Ocotlán, Jal., 10 febrero. General F.R. Serrano. Srío. Guerra. Tengo la satisfacción de participarle que la ciudad de Guadalajara fue evacuada precipitadamente en completo desorden el día de hoy por los jefes infidentes que lograron escapar de la derrota que les infringieron nuestras fuerzas en esta ciudad. Personas que han logrado llegar de aquella capital informan que sólo pequeños grupos rebeldes lograron reconcentrarse. Han estado presentándose grupos de dispersos a nuestros jefes y algunos campesinos informan que un crecido número de dichos grupos andan vagando por las márgenes de la Laguna, después de abandonar sus equipos de soldados. Mañana a primera hora iniciarán su avance nuestras fuerzas y a más tardar el martes quedará ocupada la capital tapatía. Afectuosamente. Pte. Rep. A. Obregón". "A bordo tren presidencial, Ocotlán, Jal., 10 febrero. General F.R. Serrano. Srío. Guerra. Todo el día de hoy se ha pasado levantando el campo, municionando a las tropas, preparando su avance sobre Guadalajara. La victoria fue de la más alta trascendencia si se considera la impunidad que se suponía tener los infidentes de Estrada aprovechando las condiciones naturales que les favorecían sus posiciones y que materialmente harían imposible avance de nuestras tropas porque su flanco derecho protegía en una línea mayor de cien kilómetros la Laguna de Chapala y su flanco izquierdo lo protegía igualmente en una extensión mucho mayor el río Lerma con sólo cuatro puentes de los que estaban posesionados y que volaron al generalizarse el combate para hacer imposible el paso de nuestras fuerzas. El paso del río logró forzarse con un puente improvisado con plata-

formas de madera y neumáticos de automóvil que se fijaron en las plataformas aludidas forzando el paso bajo el fuego directo de fusilería, ametralladoras y artillería enemigas, dándose algunos casos en que quedaban materialmente diezmadadas nuestras tropas al alcanzar la margen opuesta donde los infidentes estaban atrincherados. Esta difícil operación costó mucha sangre de nuestro ejército pero no se dio un solo caso en que una fracción o soldados aislados dieran media vuelta. Nuestros soldados aviadores han estado haciendo exploraciones sobre Guadalajara y han rendido un informe de los preparativos de evacuación que los infidentes están haciendo y de la destrucción de vía férrea que están utilizando. Yo personalmente he recorrido durante la mañana el atrincheramiento de los traidores y considero que es uno de los hechos de armas que más justamente deben orgullecer al ejército nacional. Nuestras bajas son alrededor de trescientas, calculándose que superan en mucho las del enemigo, especialmente por la dispersión que sufrió al ser atacado ya entrada la noche por su flanco izquierdo y a su retaguardia. Afectte. El Pte. Rep., A. Obregón". "Cuartel Gral. Ahuacatlán, Nay., 10 febr. Gral. Srio. Guerra. Tengo la honra de participar a usted detalladamente cómo tuvo lugar el combate librado en la fecha indicada: Infidentes posesionados de esta plaza y sus inmediaciones, concebido el plan de ataque y dadas las órdenes conducentes a su ejecución, tropas de la columna de operaciones a mis órdenes salieron de la hacienda de Tetitlán, Nay., en diversos rumbos y horas. En vista del trayecto que recorrer y flanco que debía atacar el grueso de las caballerías en número doscientos hombres, compuesta del personal de los regimientos 44 y 46 a las órdenes de los C.C. mayores José J. Lugo y José M^o Castro, caminaron durante toda la noche por la sierra; iban como lo hicieron a atacar de oriente a poniente. El teniente coronel Luis Romero Gallardo con 70 hombres del 46 regimiento y 30 agraristas a las órdenes del inspector de policía de Tepic, Carlos Reyes. Logró, como se le había ordenado, coronar las alturas al sur de la población y las infanterías del 17^o y 19^o batallón en número de 400 hombres con teniente coronel Rafael Granja, mayor Eulalio Guido y capitán Melchor Reyes la escolta del cuartel general y un cañón de cinco bocas con sus sirvientes de 47 milímetros sistema *Hockchins*, bajo las órdenes directas del que suscribe y del coronel de caballería Manuel R. Moncada, jefe del 108 regimiento y del Estado Mayor de la columna de operaciones, atacó la principal posesión llamada "La Haciendita" el plan concebido fue atacar al enemigo por los cuatro puntos cardinales al rayar el día, debiendo ser la señal un disparo de cañón a las 6.10 A.M. Tuvo principio el ataque despertándose verdadero entusiasmo en la tropa pues casi al unísono oyóse el ruido de la fusilería en todas partes, causando ésto naturalmente sorpresa a los infidentes mandados por los coroneles Alberto Vásquez y Gabriel Rojas, pues Mateo Muñoz conserva su cuartel general a media jornada. El enemigo calculo era en número de cuatro a quinientos; obligándose a combatir, decidieron hacerse fuertes en la Haciendita, de buena posición porque dura y denodadamente luchóse y cayó en poder nuestro después de tres horas de lucha; el resto logró huir por la abrupta sierra, dejando en nuestro poder 70 prisioneros, 75 armas, 90 caballos, parque reformado en Jalisco, y en el campo 19 muertos y 8 heridos, presumiéndose pueden haber quedado ocultos algunos otros más. Entre los primeros prisioneros capturados se encuentra

ex teniente Andrés Ruvalcaba, que fue del 33^o regimiento instigados de la escolta que en Tepic en 8 diciembre disparó sobre el extinto general César Moya y general Anatolio B. Ortega, cuya causa, juzgado en juicio sumario, fue pasado por las armas, entre muertos fueron reconocidos varios ex oficiales; por nuestra parte tuvimos que lamentar un teniente herido, cuatro individuos de tropa muertos y dos de más o menos gravedad. Se consumieron 54 granadas y 19,101 cartuchos. Todos, jefes, oficiales y tropa, y asimilados me es grato participar a usted cumplieron con su deber satisfactoriamente. Muy respetuosamente, felicito al supremo gobierno por el triunfo. General J.O.M. J. Ferreira. Salúdolo, el general jefe del E. Mayor.

JULIO GARCÍA

Febrero 16 de 1924

Hónrome poner su superior conocimiento usted que ayer primeras horas ordené general Macías, recuperara Naranjas, logrando hacerlo después ligero tiroteo. Enemigo huyó, dejando dos muertos, dos armas y algunos cartuchos; lamentamos por nuestra parte, un muerto y un herido del 10^o regimiento que manda general Soto Lara, que fue quien ocupó dicho lugar. Al mediodía tuve conocimiento que enemigo avanzaba sobre campo que me alisté defender. Movilizando a la vez caballería de Juan Casiano y Mamey, de aquí mandé al coronel Segura del 33^o batallón con doscientos hombres en un tren que estuvo a punto de ser capturado pues enemigo encontrábase emboscado en kilómetro 10. Atacó duramente, quemando un puente a la retaguardia. Nuestras tropas contestaron con toda energía, hasta desalojarlos de sus posiciones y sacar el tren con heridos; resultaron rebeldes mandados por Morales, Casados y Rodríguez; retiráronse rumbo Mamey, trabando combate en camino con fracciones 71^o y 80^o regimientos, mandados por coronel Kelly, quien logró dispersarlos después de rudo combate, rechazándolos y persiguiéndolos larga distancia; en su huida enemigo encontré con general Soto Lara y coronel Silva, que movilé de Juan Casiano; dichos jefes combatieron con traidores, hasta dispersarlos, suspendiendo persecución al entrar la noche; tengo cuatro prisioneros y 44 caballos ensillados, armas y parque. Mandé hoy levantar el campo y al terminar operación rendiré a esa superioridad parte detallado. Resptte. El general de división J.O.M. Luis Gutiérrez. Núm. 35. C. general Puebla, Pue., 14 febr. Gral. Div. Srio. Guerra. Núm. 327. Hónrome manifestar a usted que C. Cor. Eliseo Paez, jefe del 26^o batallón de Necaxa, Pue., en mensaje hoy dice: "Hónrome comunicar a esa superioridad que con fecha de ayer se incorporó a esta el capitán 1^o Guillermo Garduño con cinco oficiales y 125 de tropa con la novedad de haber encontrado enemigo en número de cien hombres en las cercanías del pueblo de Acaxochistlán, habiendo combatido y dispersado, desalojándolo sus posiciones ocupaban; quedaron en el campo dos muertos del enemigo, tres caballos, dos rifles mausser, una 30-30, 96 cartuchos 7 mm, y 22 cartuchos 30-30. Por documentos recogidos pudo saberse que el jefe encabezaba partida era el llamado general Mario Rendón, espada perteneciente rebelde Cavazos. Estos se internaron estado Hidalgo. Municiones consumidas 4,128 cartuchos. Lo que me permito transcribir a esa superioridad para su conocimiento. Resptte. El general J. del

E.M. Andrés Zarzosa V." Núm. 56 C. general Torreón, Coah. 14 feb. Gral. Srio. de Guerra. General J. Hurtado, de Laredo, dice el comandante de la 3ª zona fiscal J.R. Estrada, en mensaje hoy, me dice: "Hónrome comunicar a usted haberme incorporado a esta matriz, después de haber derrotado y dispersado completamente a ex coronel Galaviz, que se encontraba emboscado como con 38 hombres entre Sta. María y Los Górgoros; día once acampé San Patricio, ordené la misma noche a cabo Bernal que a marchas forzadas saliera a la Mona, donde debía incorporarse para atacar enemigo en la madrugada de ayer. A pesar conocimiento de guías llevábalos, condújolos a boscoso terreno; cabo Bernal cayó en donde enemigo estaba emboscado, trabándose reñido tiroteo a las trece horas, que duró por espacio de una hora, en que logró desalojarlos de sus posiciones en momentos que llegué persiguiéndolos tenazmente hasta cerrar la noche; en completa dispersión y por la sierra se les recogieron 8 caballos, algunas provisiones y la carne de cuatro reses; habían destazado dos tres días antes. Levantado el campo encontráronse cuatro hombres y siete caballos muertos. Por nuestra parte, dos caballos muertos. Salúdolo Afectte. Gral. P.E. Calles". Afectte.

El general J.E.M.

JULIO GARCÍA

Febrero 25 de 1924

En parte que rinde el C. general Anacleto López, procedente de Paso del Macho, manifiesta que en persecución que se le hizo al enemigo comandado por Pedro González, Portas y Lagunas, dejó en el campo 27 muertos así como regular número de armamento y caballos. Núm. 17. Tampico, Tam., 24 feb. 1924, Gral. Div. Srio. Guerra. Hónrome comunicar a usted para su superior conocimiento que conforme a las instrucciones dadas por este cuartel general a bizarros generales y coroneles, que con mando de fuerzas dependen de esta J.O.M. a mi cargo, hoy a las 4 horas, partiendo de los Naranjos, se inició el avance sobre los traidores que en número de 1,300 hombres ocupaban magníficas posiciones, soberbios atrincheramientos sobre el camino de Naranjos a Zamitle en lugar conocido por *Curva de la Muerte* tres columnas mixtas destacué sobre enemigo, llevando a la derecha los generales Juan Soto Lara y Federico R. Berlanga, la izquierda los generales Juan Espinosa Córdoba y Carlos del Real y coronel Enrique Zertuche y Donato Segura y por el centro el suscrito y general Juan Pablo Macías; a las 5.30 simultáneamente las tres columnas fueron tomando contacto con enemigo que abarcaba una extensión de tres kilómetros de frente y otros tantos en puntos avanzados; se inició el fuego y se fue generalizando hasta entablarse rudo y reñido, reñidísimo combate, que duró cuatro horas, durante el cual nuestros aguerridos y valientes soldados fueron palmo a palmo quitando a los traidores sus posiciones hasta hacerlos huir vergonzosamente. Al reconocer el campo se encontró en los cerros y entre las malezas sesenta muertos, se capturaron 20 prisioneros, 10 heridos, 70 caballos ensillados, armas, parque, un cañón de 80 mm con 75 granadas, otro de 35 mm con 60 granadas, provisiones, archivo y muebles de oficina. Por nuestra parte lamentamos 10 muertos y 30 heridos cuyos nombres daré

después. Terminado el combate ordené al general Espinosa y del Real recuperaran Zacamixtle a donde se había reconcentrado enemigo, logrando hacerlo después ligero tiroteo. Haciéndole 7 muertos y 7 prisioneros. Como enemigo salió rumbo a Cerro Azul, ordené a mismos generales su persecución llegando este campo y haber hecho ocho bajas más al enemigo. Traidores siguieron en su fuga camino Potrero del Llano y ordené al general Soto Lara que con dos escuadrones del 10º regimiento y mi escolta siguieran la persecución, comunicándome haber llegado dicho punto a las 16.30 con algunos prisioneros hechos al enemigo y caballos quitados al mismo. He girado órdenes para que dicho general permanezca en Potrero del Llano fin organizar columna y seguir avance sobre Tuxpan. En brillante acción de hoy tomaron parte todos elementos superioridad ha puesto a mis órdenes, para los cuales no tengo más que palabras de encomio y gratitud y felicitar al supremo gobierno por este nuevo y trascendental triunfo. Resptte. El Gral. J.O. de la Huasteca, Luis Gutiérrez. Afectte. El Gral J. de E.M.

JULIO GARCÍA

Febrero 27 de 1924

Cuartel general. Veracruz 23. Ver. 26 febrero 1924. Gral. Div. Srio. Guerra y Marina. Núm. 3029. Hónrome comunicar a usted que con fecha de ayer dio parte general Rodrigo M. Quevedo, de Soledad de Doblado, habérsele presentado armados y montados tres de tropa del enemigo, deponiendo su actitud rebelde. Resptte. El Gral. en J.E. Martínez. "Núm. 8, Tuxpan, Ver. 27 Feb. Torreón, Coah. Gral. Div. Plutarco E. Calles, urgente. Hónrome poner en el superior conocimiento de usted que como le manifesté en mi parte rendido de Potrero del Llano el día 23 del actual, después de dejar bien guarnecidos los campos petroleros de San Gerónimo, Juan Casiano, Naranjos, Zacamixtle, Cerro Azul y Potrero del Llano, seguí mi marcha a este puerto con el 80 regimiento mandado por el general Juan Soto Lara, dos escuadrones del 10º regimiento mandado por el coronel Enrique Zertuche y brigadas de los generales Juan Pablo Macías y F.R. Berlanga. Pernoctamos en Tumbaderos con los batallones 28, 20 y 34, siguiendo marcha caballerías que al aproximarse a esta plaza el enemigo la abandonó huyendo en completo desorden, destruyendo unas casas y abandonando otras, así como destruyendo parte del puente de entrada. Algunos malos elementos trataban de cometer desmanes y alterar el orden que se evitó con la llegada tan oportuna de nuestras fuerzas. Hoy a las nueve y media arribé a ésta, inmediatamente ordené se practicara una visita a las oficinas de la aduana que se encontraban al cuidado del señor Crisóforo González, contador de la misma y que prestó sus servicios al enemigo. Igual procedimiento se hará con las oficinas del timbre, telégrafos y correos para dar cuenta con el resultado a las Srías. correspondientes. Daré un descanso de dos o tres días a las fuerzas y caballada orden [sic] la recuperación de puerto Lobos y Tamiahua, que están en poder del enemigo. Traidores completamente desmoralizados y abandonados por sus llamados jefes han salido distintas direcciones y en grupos insignificantes que será difícil localizar. Resptte. Gral. de Div. J. de las O. en la Huasteca. Luis Gutiérrez". "Chinameca, 22 vía radio Chapultepec, 27 Feb.



11

924. Gral. Srío. Guerra, Estado Mayor. 673. Hónrome participar a usted ayer tarde, después una hora nutrido tiroteo fue ocupada estación Carmen fuerzas vanguardia esta columna compuesta fracción 39 regimiento y una compañía 12 batallón a las órdenes primero mayor Leopoldo Aguayo y la segunda a las órdenes del coronel José Beltrán, habiendo rechazado con bastantes pérdidas al enemigo que en precipitada fuga huyó a puerto México, dejando campo algunos muertos y heridos. Nuestra parte lamentamos muerte capitán 1º Magín Castineira, perteneciente corporación comisionados 11/a. jefatura operaciones, y heridos ligeramente un soldado. Resptte. Gral. J.O. Juan Domínguez", Núm. 45, San Gerónimo, Oaxaca, 23 el 27 Feb. 924. Vía radio Chapultepec. Gral. Srío. Guerra. Hónrome participar a usted novedades 24 horas. Fuerzas mando general F. Cardona apoderáronse hoy primeras horas. Encontrábase esta plaza cañonero Zaragoza, enemigo completamente derrotado, ignorándose hasta estos momentos número bajas que se le hicieron. Por nuestra parte lamentamos muerte dos soldados. Resptte. Gral. J.I. de la 11/a. y 23/a. J.H. Pineda. Afectte. El Gral. J.E.M.

J.M. GARCÍA

10



TELEGRAMA DEL GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES
AL GENERAL JUAN GALINDO (SAN LUIS POTOSÍ,
ENERO 6 DE 1924)

General Juan Galindo
C/o. Pablo Hernández
Superintendente División Durango
Durango.

Ante la amenaza de la reacción armada para destruir las conquistas revolucionarias por las cuales ha luchado usted, deseo hacer un llamamiento a su conciencia de viejo revolucionario honrado, para que, deponiendo su actitud hostil, no se confunda con los traidores que en estos momentos luchan, no contra el gobierno, sino contra la Revolución misma. Si acepta usted esta cordial invitación mía, se tomarán las medidas para que goce usted de absolutas garantías y venga a mi lado, en donde lo recibiremos con los brazos abiertos. Afectuosamente.

General P. ELÍAS CALLES



TELEGRAMA DEL GENERAL JUAN B. GALINDO AL
SEÑOR PABLO HERNÁNDEZ (ENERO 8 DE 1924)

Señor Pablo Hernández
Superintendente de trenes
División Durango
Durango, Dgo.

Muy señor mío:

Hago referencia a su telegrama de fecha 6 del presente mes por lo que, por contestación a él me permito manifestarle lo siguiente:

Con fecha 7 de octubre del ppdo., año de (1923) me dirigí al C. general don Plutarco Elías Calles, por conducto del señor don Jesús F. Tamallo de ese lugar, permitiéndome transcribir a usted lo que en mi carta de esa fecha traté.

"La Blanca, octubre 7 de 1923. Señor don Jesús F. Tamallo. Durango. Muy estimado y fino amigo: Manifiesto a usted mi agradecimiento por sus gestiones, y una vez por todas le manifiesto que yo y mis subordinados no entraremos en ningunos tratados con el actual gobierno de México; digo a usted que estamos dispuestos a trabajar por la candidatura del C. general Calles en las condiciones siguientes: *Primera.* Que me facilite la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos). *Segunda.* Que el mismo general Calles me reconozca mi grado de general de brigada en el ejército permanente; así como a los jefes, oficiales y tropa que militan a mis órdenes. *Tercera.* Que inmediatamente si el C. general Calles nos acepta como sus colaboradores se nos paguen los haberes que corresponden a nuestro empleo. *Cuarta.* Que se me deje con el carácter de revolucionario hasta el triunfo de nuestra causa, para poder libremente hostilizar al enemigo de nuestro candidato. *Quinta.* Garantizamos que en el estado de Durango, durante el periodo constitucional de nuestro "candidato", no habrá grupos



de *Bandoleros*: porque contamos con el "pueblo" como lo podremos probar si necesario fuere, con tres años que llevamos revolucionando. Su amigo affmo. y S.S. El general de brigada. Juan B. Galindo. Rúbrica."

Por todo lo que dejo anotado usted comprenderá que estoy sujeto a la resolución que inserto, la que según noticias se la mandó el señor Jesús F. Tamallo, por conducto del C. general Enrique R. Nájera, al C. general Calles, no habiendo hasta la fecha ninguna contestación.

Puede usted exponer al C. general Calles mi buena voluntad de unirme a su partido que estoy convencido es el del pueblo por el que yo siempre he trabajado.

Con anticipación de mis atenciones, me permito manifestar a usted mis agradecimientos por la voluntad que según me demuestra tiene por nuestra causa. Su S.S.

El general de brigada

JUAN B. GALINDO [RÚBRICA]



12



TELEGRAMA DEL GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES A DON ARTURO M. ELÍAS, CÓNSUL DE MÉXICO EN NUEVA ORLEÁNS (SAN LUIS POTOSÍ, ENERO 7 DE 1924)

Sr. Don Arturo M. Elías
Cónsul general de México
Nueva Orleáns.

Mi muy querido hermano:

De tus gratas diversas he estado separando las traducciones de artículos de la prensa americana y que los he encontrado de bastante interés, principalmente el de *The Nation*, por ser periódico que goza de mucho prestigio en Estados Unidos. Espero continúes enviándome los y subrayándome todos aquellos que tengan más importancia, para darles la preferencia, ya que dispongo de tan poco tiempo para mi correspondencia.

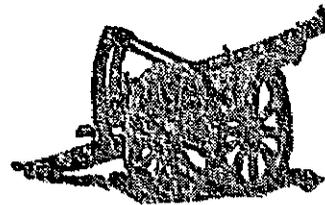
Por acá continuamos trabajando con toda actividad, las operaciones tanto de Jalisco como de Veracruz, han ido con mucha lentitud, pero se debe a que se ha estado haciendo una preparación concienzuda de los movimientos, a fin de que el golpe sea seguro, pues no sería conveniente ir a la derrota por una precipitación que no tiene razón de ser.

Supongo sabrás de la derrota que sufrió el general Cárdenas, donde perdió la vida el general Navarro, habiendo sido preso y herido el primero, pero quien logró escapar, estando en lugar seguro y sin ser de peligro la herida. La derrota obedeció a que estos jefes, que son

de valor temerario, derrotaron brutalmente en su primer ataque al enemigo y engolosinados determinaron continuar batiendo al enemigo muy superior en número al de nuestras fuerzas, dividieron su columna por razones que hasta ahora ignoramos y así como les pegaron.

Después de esta, viene la noticia del asesinato de Felipe Carrillo con los que lo acompañaban, tú sabes lo que significaba Felipe para Yucatán y para todo el país, apóstol consagrado al mejoramiento de las masas ignoradas, que de hogar en hogar fue iluminando los espíritus oscurecidos con sus prédicas de libertad. Aún no he podido confirmar la noticia, pues el Sr. Castellanos representante en Nueva York de los intereses del gobierno yucateco, no ha sabido darme nuevas noticias, pero desgraciadamente debe ser cierto, ya que esta Revolución, más que militar, es netamente de clases, y para la reacción yucateca Felipe el azote, ya que única y solamente él pudo lograr arrebatar al pobre pueblo de las garras de todos esos ricos que lucran sin saciarse nunca con el trabajador. Con este horrendo crimen, no han hecho más que atizar la hoguera, pues ya todas asociaciones obreras y campesinas han dado la voz de alerta, para ahora, como nunca, castigar a la reacción, demostrando así que ya el pueblo trabajador mexicano, no es el rebaño de ovejas de hace doce años, sino hombres conscientes de lo que significa el deber de los unos a los otros, y la lucha será terrible. En estos momentos tengo noticias que ya en Yucatán los indios han iniciado combate contra los reaccionarios y esbirros de Felipe y que la lucha es reñida, sin contar con elementos y piden armas para vengar a su apóstol. Cuantas noticias tengas sobre el particular, te suplico comunicármelas.

Con un abrazo cariñoso para Lupita, Lidia y besitos para mi pequeño sobrinito, queda tu hermano que sabes lo mucho que te quiere.





DEL GENERAL E.M. LIRA AL GENERAL J. AGUSTÍN CASTRO (TAMPICO, TAMPS., FEBRERO 22 DE 1924)

Lema: "antes que ciudadano armado o militar es usted *Hombre*; y los hombres dignos de tal nombre, jamás descienden al triste papel de delatores o "rajones": así es que si aprueba usted ésta, consérvela, y si no, destrúyala".

Tampico, Tamps., febrero 22 de 1924

Señor general J. Agustín Castro
Durango, Dgo.

Estimable correligionario:

No se necesita más que un poco de sentido común, algo de buena fe y patriotismo bien entendido, para comprender que no puede ser peor la situación de nuestra patria, intervenida ya de hecho por los yankees; el gobierno callista —sabido es que Obregón no es más que un cómico, farsante, trágico, un muñeco de Calles y el callismo— sabido es, decimos, que el gobierno de México está ayudado por el americano a cambio de girones de dignidad nacional y de nuestra independencia económica y política.

La Enmienda Platt es un hecho, y solamente los bribones mexicanos pueden apoyar al más espúrio de los gobiernos habidos en México. Recuerde, general, el origen del obregonismo: siempre la traición, siempre la farsa, siempre el negocio, siempre el asesinato, y por último lo que ningún gobierno jamás había hecho: someterse al capricho yankee a cambio de unos cuantos rifles, cartuchos, aeroplanos e implementos de guerra que están sirviendo para asesinar hermanos, inmensa gloria en los campos de batalla para los vulgares traidores y asesinos Calles, Obregón y comparsa.

Reaccione, general, ya es tiempo, y póngase, no del lado de de la Huerta, sino contra los verdaderos traidores que son los gobiernistas actuales: ellos sí son los verdaderos traidores, mírelo claro general.

Sabe usted que todas las revoluciones triunfan en México, y ésta, aunque tarde, al fin triunfará y entonces, ¿cómo podrán mostrar la cara los traidores callistas?

Invitamos a usted a proceder desde luego: lance un manifiesto al pueblo, explíquelo todo y tendrá usted el más lisonjero éxito y bien de la patria.

Cuídese de los judas, trabaje activamente y hágase de elementos de guerra como pueda.

No pierda tiempo, que al fin los traidores sufrirán las consecuencias de su alta traición a la patria.

No se manche más, general, es tiempo de que se lave la afrenta que ha estado poniendo en su hoja de ciudadano armado, digno y patriota.

REVOLUCIÓN Y EVOLUCIÓN SOCIAL

General E.M. LIRA [RÚBRICA]



DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, GENERAL ALVARO OBREGÓN, AL GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES (MÉXICO, D.F., MARZO 22 DE 1924)

Al C. general de división Plutarco Elías Calles
Presente.

Acabo de enterarme de la comunicación que con fecha 20 del actual se ha servido usted dirigirme y en la que transcribe la que con igual fecha elevó usted a la Secretaría de Guerra y Marina solicitando licencia ilimitada para separarse del ejército nacional a partir del próximo día 25; y me permito participar a usted que el Ejecutivo de mi cargo ha acordado que dicha Secretaría resuelva en sentido favorable su solicitud.

Quiero aprovechar esta oportunidad para expresar a usted las más sinceras gracias por la vigorosa y oportuna colaboración que prestó al gobierno que presido para conjurar la rebelión y castigar a los malos militares que intentaron asaltar el poder por medio de la violencia e impedir al pueblo que, de acuerdo con nuestras instituciones democráticas, eligiera libremente al ciudadano que deba sucederme en el poder.

Me es grato reiterarle las seguridades de mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

El Presidente de la República

ALVARO OBREGÓN [RÚBRICA]

